

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
Consejera de Sanidad  
18/11/2020

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Buenos días, señorías.

Iniciamos sesión de Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública de fecha 18 de noviembre a las diez horas, *[se inicia la sesión a las diez horas y seis minutos]* con tres puntos en el orden del día, el primer punto, aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Como siempre, si no hay ninguna observación u objeción a la misma, pues la entendemos aprobada por asentimiento.

El segundo punto del orden del día es la comparecencia de la señora consejera de Sanidad para informar sobre el proyecto de ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022 en lo concerniente a su departamento.

Bienvenida, señora consejera, señora Sira, en su primera intervención tiene un tiempo estimado de veinte minutos. Cuando quiera tiene la palabra.

*La señora consejera de Sanidad (REPLLÉS LASHERAS):* Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero dar el pésame a la familia del compañero y amigo Miguel Ángel Ruiz Conde, ginecólogo de... jefe de servicio del hospital Miguel Servet, que falleció ayer de forma inesperada y ha dedicado toda su vida al ejercicio de la ginecología en la Sanidad pública. Entonces, venga por ahí mi gratitud a su persona y mis condolencias a su familia.

Bueno, como consejera de Sanidad es la segunda vez que comparezco para informar sobre un anteproyecto de presupuestos y antes de entrar en las cifras quiero compartir algunas ideas. Para un consejero de Sanidad, el Presupuesto del Departamento siempre es poco y más después de haber tenido que gestionar en Aragón la mayor emergencia sanitaria de los últimos cien años.

Es costumbre pedir más y no conformarse con la primera... con el primer reparto. La Sanidad pública en estos momentos y siempre es uno de los pilares del Estado del bienestar, un servicio público, de protección universal y, en consecuencia, las necesidades de nuestros usuarios se expresan en preocupación y malestar, porque muchos casos manejan expectativas de una respuesta más rápida y más personalizada.

Son necesidades que siempre se pueden ampliar y, de hecho, seríamos capaces de gestionar mucho más gasto, evidentemente. Ahora bien, en un entorno de recursos limitados, el mérito en política está en distribuir los recursos disponibles y atender de la mejor y más eficiente manera a la ciudadanía.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El presupuesto para 2022 es ligeramente inferior al del 2021, un 3,68%. La situación de emergencia sanitaria sin precedentes justifica un esfuerzo presupuestario también sin precedentes. Ahora, afortunadamente, nos encontramos en una situación diferente gracias a la vacunación y nos corresponde reconducirlos hacia otro tiempo, pero teniendo muy presentes las lecciones de la COVID-19 en la urgencia de reforzar la salud pública, la Atención Primaria, la salud mental y los sistemas de información y conexión asistencial con los ciudadanos. Hay que ser justos.

El Presupuesto de 2022 es superior al Presupuesto del 2019 y del 2020. Es un 8% superior al último presupuesto pre pandemia, 2020, y un 11% superior al de 2019. El Departamento de Sanidad gestionan la mayor porción de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2022, el segundo techo de gasto más elevada de la historia trae consigo el segundo mayor presupuesto en Sanidad de la historia de la comunidad autónoma.

El presupuesto para Sanidad, como saben, comprende el Departamento y sus direcciones generales, el Servicio Aragonés de Salud, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y el Banco de Sangre y de Tejidos. Se eleva para el ejercicio presupuestario del 2022 a dos mil doscientos cuarenta y dos millones de euros. Con un techo de gasto autonómico de siete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones significa que, más de un treinta por ciento del presupuesto de Aragón se destina a la protección de la salud y a la atención sanitaria.

El Presupuesto de 2022 es un 30% superior al último presupuesto del Gobierno presidido por el Partido Popular, el de 2015, y en cifras absolutas hablamos de casi setecientos millones más. En fin, nunca es suficiente, pero sí es un presupuesto adecuado, digno y sensible con las necesidades de los aragoneses.

Y entro ahora un poco a explicar la distribución de los presupuestos. Comienzo por la clasificación económica: de los dos mil doscientos cuarenta y dos millones de euros que suma el presupuesto consolidado del Departamento de Sanidad, mil doscientos cincuenta y uno, alrededor de un 55% del total, millones se van al capítulo uno de Gatos de personal.

Cuatrocientos noventa y dos millones al capítulo dos, Gastos en bienes y servicios. Un millón al capítulo tres de Gastos financieros. Trescientos ochenta y cinco millones al capítulo cuatro, de Transferencias corrientes. Ciento doce millones al capítulo seis, el que más crece en estos momentos, de Inversiones reales. Ciento ochenta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

y seis mil euros van al capítulo siete de Transferencias de capital y cuatrocientos treinta y nueve mil euros van al capítulo ocho de Pasivos financieros.

Paso ahora a clasificación por... clasificación orgánica y por programas, es más, decir quién gasta las secciones del presupuesto y a qué se dedica el presupuesto, los programas, los proyectos y actividades a los que van dirigidos los fondos de los dos mil doscientos cuarenta y dos millones de euros destinadas a Sanidad, el Departamento de Sanidad, lo que es el edificio del departamento, las direcciones generales gestionan 121,7 millones de euros. El Salud, que es el asistencial, dos mil noventa y ocho millones. El IACS, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, 12,1 millones y el Banco de Sangre y Tejidos de Aragón, once millones.

Entrando en detalle en lo que respecta al Departamento de Sanidad, dejaremos el Salud para más adelante, lo que corresponde a la sección dieciséis tenemos la Secretaría General Técnica, que tiene consignados algo más de catorce millones de euros, que se reparten de la siguiente manera: unos 6,5 millones se posicionan en el capítulo uno, para el abono de salarios y retribuciones. Otros 7,6 millones están en el capítulo dos, que, como saben, principalmente van dirigidos al pago de los gastos generales del edificio, del departamento como los servicios provinciales y no obstante, la parte más importante de la dotación se destina a la póliza de seguro de responsabilidad civil sanitaria para atender a las reclamaciones patrimoniales y de responsabilidad que tiene la Administración. En el capítulo de inversiones hay poco más de treinta mil euros para renovación de equipamientos del Departamento.

En segundo lugar, la Dirección General de Asistencia Sanitaria tiene un presupuesto de 64,7 millones de euros. En el capítulo uno, se asignan ocho millones; en el capítulo dos de esta dirección general por su volumen y su implicación es la que requiere más atención. Para el 2022 se prevé una dotación de 47,6 millones de euros. Dicha cuantía, además de los gastos generales de funcionamiento de la dirección general, sufraga los siguientes programas o proyectos: los acuerdos de acción concertada, contratos y convenios en materia de salud mental, asistencia sanitaria, atención a drogodependencias, atención bucodental y asistencia sociosanitaria, los contratos para reducción de la demora quirúrgica y terapéutica, el contrato para el servicio transporte sanitario no urgente de pacientes y se incorpora el acuerdo marco para la atención en recursos específicos en salud mental infantojuvenil y para trastornos de la conducta alimentaria.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El capítulo seis de Transferencias corrientes cuentan con 8,5 millones de euros, la misma dotación presupuestaria que en 2021 y destaca en la Dirección General de Asistencia Sanitaria el incremento de un 25% en el capítulo seis, que asciende a trescientos sesenta y cinco mil euros, dirigidos a la renovación de las licencias de programas informáticos y al mantenimiento necesario para los sistemas de información asistencial.

En tercer lugar, la Dirección General de Salud Pública tiene un presupuesto de 39,3 millones de euros, que se reparten de la siguiente manera. Capítulo uno, cuenta con casi veintisiete millones de euros en el que destacan dos programas nuevos: uno, la dotación de treinta y siete nuevos puestos de trabajo de veterinarios para garantizar el control oficial de los productos de origen animal destinado al consumo humano o, lo que es lo mismo, para la realización de las funciones de servicio veterinario oficial en los mataderos. Y dos, la dotación de treinta y cinco nuevos puestos de trabajo para reforzar el sistema de vigilancia epidemiológica, que se suman a los recursos ya existentes en las labores de rastreo de casos y contactos por coronavirus.

En el capítulo dos de Salud Pública se han ubicado once millones de euros, de los cuales unos nueve van destinadas a sufragar el programa de vacunaciones, alrededor de medio millón al laboratorio de Salud Pública, otro medio millón al programa de Salud pública y drogodependencias, y en cuanto a transferencias corrientes, del capítulo cuatro, la consignación roza al millón de euros que va destinado a los programas consolidados y de larga trayectoria como son los de las drogodependencias, la Educación para la salud y la prevención del VIH.

Y, por último, en cuanto a inversiones hay trescientos mil euros para la inversión en centros propios y la dotación del laboratorio de Salud Pública. La dirección... la nueva Dirección General de Transformación digital, Innovación y Derechos de los Usuarios se estrena en el presupuesto con un presupuesto de 3,5 millones de euros. En el capítulo uno, se consignan un millón seiscientos mil, una partida presupuestaria que crece más de un 60% respecto a la que tenía la dirección general anterior a la que sustituye este complemento, que era la de derechos y garantías de los usuarios.

Y aquí quiero hacer un apunte: respecto al personal en virtud del decreto de estructura, la nueva dirección general asume las competencias de tecnologías y sistemas de información y, como consecuencia, se ha redistribuido el personal que existían en estos... que está facultado para estas funciones de secretaría general técnica y la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Dirección General de Asistencia Sanitaria, de manera que a favor de la Dirección General de Transformación Digital, contaremos con un aumento en su plantilla de doce efectivos, que proceden de estas dos direcciones generales.

El capítulo dos, cuenta con algo más de 1,8 millones de euros que se destinan, además de los gastos de funcionamiento general, al contrato para el servicio de Salud Informa. Esto ha sido fundamental para la pandemia y ha sido muy importante para nosotros que esto funcionara y durante el veintiuno salió el pliego de la parte digital, es decir, la App y la página web, y ha sido adjudicada a una nueva empresa que, tras el traspaso de gestión comenzó a tomar el control a finales de verano. Con lo cual, en estos momentos ya está funcionando empezando a funcionar con más normalidad.

También aquí están consignados el contrato para la emisión y suministro de la tarjeta sanitaria individual y para el contrato para el soporte y mantenimiento de las aplicaciones informáticas del Departamento. En cuanto a transferencias corrientes, que financian las subvenciones, asociaciones y entidades con fines sanitarios, se prevé una dotación de ciento cincuenta mil euros.

En resumen, el presupuesto que es del Departamento de Sanidad supone una reducción del 5% respecto al presupuesto de 2021. Esta variación no se traslada de forma lineal a las direcciones generales, sino que se adapta a las nuevas necesidades, garantizando la mejora de asistencia sanitaria en todo el territorio.

Paso ahora al grueso del presupuesto sanitario, a la sección cincuenta y dos, que corresponde al Salud, al servicio aragonés de salud. Por cuestiones de tiempo, en esta primera daré unas grandes cifras y posteriormente entraré con detalle en cada uno de los puntos.

Como ya adelantaba anteriormente, este organismo autónomo tiene asignado un presupuesto de dos mil noventa y ocho millones de euros, setenta y nueve millones menos que el año pasado. Esta disminución se justifica en la mitigación de la pandemia en la progresiva e irregular vuelta a la normalidad. Además, el coste de la pandemia ha sido muy superior a esta cifra, desde luego, por lo que hablaríamos de un incremento neto respecto a ejercicios anteriores, es decir, en términos porcentuales de 2020 a 2021, el Presupuesto creció en un 13% y el Presupuesto de 2022 es un 3,6% menor que el de 2021, con lo cual, en un ejercicio simple aproximadamente hemos aumentado en un 10% el Salud en el presupuesto de 2020 a 2022. Se ha incrementado un 10%.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Sea como sea, la valoración esta no es lineal, sino que... no es lineal para todos los capítulos y voy a intentar explicarlo aquí en estos momentos. El capítulo uno asciende a mil ciento noventa y ocho millones de euros, veinte millones más que el año pasado, que el año 2021. Con esta ocasión, además de los salarios y las retribuciones de personal, se abonará las indemnizaciones reconocidas por el Tribunal Supremo a quienes fueron jubilados de forma forzosa durante el año 2013 que, como saben, se estiman en unos doscientos cincuenta millones de euros, de las cuales el Departamento de Sanidad ha pagado cuarenta... perdón, ha pagado diez, ha pagado diez.

El capítulo dos supera los cuatrocientos trece millones de euros, lo que supone una considerable variación respecto al ejercicio anterior. Si bien garantiza, como no podía ser de otra manera, todos los compromisos adquiridos y la continuidad de los proyectos de mejora de la asistencia sanitaria.

Capítulo tres de gastos financieros, destinados al pago de intereses de demora, se mantiene en un millón de euros. El capítulo cuatro, de Transferencias corrientes, aumenta 10,8 millones hasta alcanzar los trescientos setenta y cuatro millones de euros. Este capítulo engloba dos cuestiones, por un lugar, las transferencias que se hacen al Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, prácticamente estable respecto al ejercicio de 2021 y por otro, el pago de recetas de farmacia, programa que absorbe los 10,8 millones de incremento del capítulo, ya que es una estimación que es más real para lo que supondrá al año 2022, el gasto en pago de recetas de farmacia.

El capítulo seis de Inversiones reales es el protagonista indiscutible de este ejercicio presupuestario. Para el 2022 se ha consignado la mayor cifra de su historia reciente, ciento diez millones de euros, de los cuales ochenta y cuatro millones van a nuevos centros sanitarios y a otras construcciones. En particular, la partida que financia la construcción del hospital de Teruel, dispone de más de treinta y cinco millones de euros. La partida para construcción del nuevo hospital de Alcañiz consigna 33,6 millones de euros.

Para concluir, durante el 2022 la reforma de las urgencias del hospital San Jorge se destinan casi cuatro millones de euros y el nuevo centro de salud del Barrio Jesús de Zaragoza, cuya finalización también se estima para el último trimestre de 2022 tiene consignado un presupuesto de 3,7 millones de euros.

Además de estas inversiones durante el 2022 se incluyen partidas para la redacción del proyecto del centro de salud del Perpetuo Socorro, con ciento diez mil

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

euros. La reforma de las urgencias del Hospital Ernest Lluch de Calatayud, con cincuenta mil euros y el inicio de las obras del centro de salud de Barbastro, con doscientos cincuenta mil euros. Lógicamente se... actividad que se activarán o promoverán a medida que vayamos concluyendo las que actualmente están en marcha.

Insisto, último trimestre de 2022, de ahí que las cifras consignadas no sean especialmente elevadas, puesto que no da tiempo a ejecutar más porque comenzaremos las obras cuando finalicemos las dos obras que están en marcha.

También en el capítulo seis de Inversiones está prevista la financiación del Plan Invea, los trece millones recibidos para la adquisición de equipos, así como la parte de recursos propios que necesitamos para poner en marcha estos equipos.

Concluye esta primera intervención con unas breves notas sobre los presupuestos del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y el Banco de Sangre y Tejidos de Aragón. El IACS, Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, cuenta con una dotación superior a doce millones de euros, lo que supone quinientos mil euros menos que en el ejercicio anterior.

Le recuerdo que durante... durante el año 2021 el IACS puso en marcha un laboratorio específico de secuenciación, que era muy importante e imprescindible en estos momentos para la secuenciación de las cepas nuevas y apoyo tecnológico a los laboratorios de microbiología asistenciales que teníamos en la comunidad y esos quinientos mil euros de detrimento y su presupuesto vienen precisamente porque la necesidad de este laboratorio adicional, específico en secuenciación en estos momentos ha disminuido mucho en virtud del número de cifras del COVID. Con lo cual, ese se resta del Presupuesto del año 2022.

En cuanto al Banco de Sangre y Tejidos, el presupuesto supera los once millones de euros, lo que supone un incremento del 7,5% respecto al ejercicio anterior y, como saben, tradicionalmente el Banco de Sangre y Tejidos no recibe transferencias, sino que sus ingresos propios financian su gasto, se autofinancia.

Recapitulando lo que hemos dicho hasta aquí: el Presupuesto destinado a Sanidad asciende a dos mil doscientos cuarenta y dos millones de euros, el segundo presupuesto más elevado de la historia. También es destacable por ser el más elevado de la historia, el importe del capítulo seis del Salud, que nos va a permitir no solo completar las obras en marcha, sino también ampliar y renovar equipamiento sanitario de alta tecnología, entre el que se encuentra un acelerador lineal en Huesca.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y, sin duda, son unos presupuestos enfocados, dirigidos hacia la prevención y anticipación de emergencias sanitarias, el cuidado de la salud mental, la transformación digital, el refuerzo de los sistemas de información y, en definitiva, la consolidación de un sistema sanitario adaptado al siglo XXI. De hecho, está prevista la llegada de financiación europea para más proyectos de transformación, innovación y modernización de sistema sanitario. Como están en trámites, no se recogen en el presupuesto del anteproyecto, pero sí les informaré sobre ellos conforme vaya teniendo más noticias al respecto. Y algo más en la segunda intervención.

Bueno, hasta aquí las líneas generales de un presupuesto digno y adecuado, ligeramente superior a los presupuestos pre pandemia, que nos permitirá la tan esperada vuelta a la normalidad y en la siguiente intervención ampliaré un poquito más la información.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Repollés.

Abrimos turno de intervención para los grupos parlamentarios: Izquierda Unida, señor Sanz.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, señora Repollés.

Permítanme que comience sumándome a sus condolencias por el, bueno, fallecimiento del facultativo, la verdad que una lástima, una pena.

Izquierda Unida esperaba ver y analizar en profundidad su presupuesto, porque considerábamos que debería de ser de alguna manera la pieza de bóveda, la clave de bóveda, la puesta de largo de los aprendizajes que nos arroja esta pandemia. Usted ha sido el ojo, de alguna manera, el foco, el centro de gestión de una pandemia brutal, histórica, un shock internacional a escala global, sin precedentes recientes y, en ese sentido, lo que esperaba Izquierda Unida de este gobierno, lo que esperaba Izquierda Unida de este departamento en concreto es que esos aprendizajes que, al final han puesto encima de la mesa las brechas que existían en el ámbito del modelo sanitario y también en el ámbito de los servicios públicos, pues fuesen un poco suturándose, fuesen un poco trasladándose al ámbito presupuestario para mejorar sustancialmente, no solo en lo cuantitativo, sino también y fundamentalmente en lo cualitativo los problemas estructurales que tiene nuestra sanidad pública.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y lamentablemente tenemos que decirle que para nosotros este presupuesto, usted lo decía, incremento fundamentalmente de inversiones. Nos parece bien porque muchas de ellas eran imprescindibles, eran necesarias, vienen con retraso, pero más allá de eso, este presupuesto no arroja novedades en lo que responde a los retos estructurales que tenemos como sociedad en el ámbito de la salud pública, y me intentaré explicar.

Lo cierto es que hablar de cifras es imprescindible en un debate de presupuestos, es obvio, pero tampoco podemos desoír la necesidad de hablar de políticas y, en ese sentido, mi crítica o mi propuesta más bien, o las dos cosas porque tiene que ser así cómo se haga la política con propuesta y con alternativa, también con criticar, pero fundamentalmente va en esa dirección.

En términos globales, una comparativa con años anteriores que usted ha hecho y no yo, nos arroja una bajada presupuestaria, es objetivo, es objetivo. Una bajada presupuestaria que no se produce tampoco en una vocación a la hora de redistribuir esos fondos para acotar y atajar esas brechas preexistentes, fundamentalmente lo que responde a la estructura sanitaria. Ya sabe que nosotros tenemos una especial atención con las redes básicas de salud y la Atención Primaria.

Hasta casi noventa millones menos de crédito definitivo con respecto al 2021, un año complejo para analizar por cuanto los fondos React se han ido incorporando de forma, pues, bueno, no como la esperada. Yo, la primera pregunta que le quiero hacer es esa: ¿cuántos fondos React tenemos en el año 2021 incorporados al presupuesto? Porque, en principio eran treinta... o sea, eran treinta en la sección treinta y al final han acabado siendo a tenor de lo que aparece ahora mismo en el estado contable de los presupuestos en vigor de 5,5. Por lo tanto, nos gustaría saber si han recibido más y a qué han ido.

Y, sobre todo, también dónde han ido los fondos liberados con estos fondos europeos, porque, claro, usted hablaba de deuda, por ejemplo, y a nosotros nos gustaría saber si al final ha sido ese el destino. Y le hablo del 2021 porque es imprescindible hablar de los fondos europeos en el año pasado y en este año, porque si no estos presupuestos difícilmente se entienden. Y a nosotros también es una cuestión que nos preocupa, que es lo que le preguntábamos y lo que le preguntamos a usted, también al resto de consejeras y consejeros: ¿qué pasará cuando no lleguen fondos europeos? ¿Qué pasará? Porque la financiación propia, los fondos propios han disminuido, por ejemplo,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

en capítulo uno, veintiocho millones que suplen con fondos europeos, en capítulo uno, treinta. Y a nosotros eso nos preocupa.

Porque estamos hablando de cuestiones estructurales y el personal es quizá la prioritaria. Sin médicos y sin médicas, sin enfermeros y sin enfermeras, sin el resto de personal facultativo o no facultativo que da sentido a la salud pública aragonesa, difícilmente vamos a poder trabajar este asunto.

Y, en ese sentido, pues bueno, nos preocupa, nos preocupa mucho que, por ejemplo, se destinen treinta millones de fondos React a personal -Personal temporal, catorce millones-, productividad fija, siete millones. ¿A qué va a ir esto? ¿A peonadas? Yo le pregunto. Productividad variable, nueve millones, lo mismo, ¿para qué? Nos preocupa. Un incremento de la subida salarial, de la masa salarial pequeño, menos del 2%, bastante menos. Difícilmente vamos a dar compromiso a lo cumplido, al cumplimiento de lo que supone los incrementos salariales, según diga el Presupuesto General del Estado, pero, además, para esas cuestiones que ustedes quieren hacer de forma extraordinaria, como por ejemplo, las indemnizaciones pendientes.

Hay nuevos complementos que saludamos, no habíamos visto. El de turnicidad, no sabíamos si existía o no existía, pero vamos, si estamos hablando de poner en marcha los quirófanos por la noche, pues lo lógico sería que este complemento ya existiese para abordar el tema de listas de espera y funcionamiento a pleno rendimiento de nuestras tecnologías sanitarias, ¿no? Vamos a ver cómo afecta esto también a la compatibilidad con la privada.

A mí me parece interesante este presupuesto... este complemento, haremos un supuesto. Le quiero preguntar por qué en el ámbito de la redacción del articulado de los presupuestos no aparece el complemento para atención continuada, que luego sí aparece en el ámbito de las Cuentas. Se lo preguntábamos al consejero de Hacienda, nos extrañó y no sabemos por qué no aparece en el articulado.

Y queremos preguntarle también por esa disposición adicional treinta y cinco, que nos parece correcta, pero para el tema de los trabajadores... de la contratación de extracomunitarios, pero no sabemos si esto se va aplicar también a otros ámbitos no facultativos; es decir, enfermería. ¿Qué pasa con el tema de la exigencia? Porque se exige también una especialización. ¿Cómo va a ser esto si no tienen MIR? Bueno, que nos cuente, ¿no?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Sobre el capítulo dos, baja importantemente: ciento cincuenta y cinco millones. Hay una subida hasta seis millones en estudios que yo le quiero preguntar si va a ir destinado a la adecuación de la cartera de servicios que se planteaba para el 2022, que nos lo cuente porque es un debate interesante y necesario y hay ciento cinco y... ciento cuarenta y cuatro millones menos en capítulo dos para productos farmacológicos, es decir, para farmacias hospitalarias. Lo he estado mirando y es así. O sea, yo quiero que usted me cuente a qué se debe porque nos parece una bajada importante. Más aún cuando vemos que el capítulo cuatro vuelve a incrementar precisamente el capítulo para recetas. Entonces, con el debate que hemos tenido en el ámbito residencial esto nos preocupa. ¿Vamos a volver a las recetas con el tema de los residentes? No se ha reducido el gasto para incluir la residencia dentro de la farmacia hospitalaria. Es un debate importante que tiene que ver con eso que estamos hablando permanente de la incorporación y de la inclusión.

Capítulo seis se incrementa, es verdad, con fondos propios. Además, además con fondos propios, no pasa eso con personal sí pasa con capítulo seis. Bueno, nos puede parecer bien en cualquier caso.

Yo le quiero preguntar si está publicada ya el Plan de necesidades para el 2022, porque interpreto que esos nueve millones que aparecen son para tecnología y, en cualquier caso, que nos cuente qué aparece en esa tecnología, algo ha dicho antes, pero profundicen un poquito más allá.

Hay que hacer una reflexión también sobre la tecnología. Si realmente a veces es necesaria, no es necesaria, si las necesidades de gasto se evalúan en torno a un plan, ¿deberíamos de tener un plan en este sentido? En fin, sabemos que hay muchas presiones, que es un sector muy importante a nivel productivo también y nosotros, evidentemente, le queremos pedir que se elabore ese plan, ¿no?

Con respecto a las necesidades que planteaba, ¿no? Infraestructuras básicas, Barbastro, Perpetuo Socorro, Caspe, urgencias... Claro, lo que no entendemos es si hacen especial hincapié en capítulo seis, porque hay que ser inversor, porque hay que recuperar, que tengamos que esperar a unas obras para empezar otras. Claro, esto solo se justifica, señora consejera, porque quieren meter estas obras en el presupuesto de alguna manera y tenemos que empezar a situarlas. Pero bueno, en cualquier caso, bienvenido sea y que continúen si al final empiezan los estudios y empiezan los proyectos a final de año.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Es poco, parece más una mascarilla, ¿verdad? Para decirle a la oposición: “no digáis que no aparece en el presupuesto determinada obra porque no es verdad.” Bueno, ha dicho ya que esos cuatro millones para el San Jorge van a continuar la obra de las urgencias y nos alegra ver que haya partida, pues para el tema de rehabilitación y eficiencia energética. Yo no sé si será suficiente para dar salida a todos los centros sanitarios. En cualquier caso, crea que era un millón y pico, no recuerdo exactamente. En cualquier caso, puede hablar con su compañero de Industria porque tiene siete millones disponibles aún de esta partida pre, que es importante y es muy importante.

Le quiero preguntar por el convenio con Farmaindustria y le quiero preguntar también por el plan Invea financiado con los MRR y que nos cuente un poco qué aparece en él. Decía, los fondos MRR y los fondos europeos y este impulso a la tecnología y a la inversión es importante, siempre dentro de una objetiva necesidad y no de otras cuestiones, pero yo le hacía una crítica al principio y la voy a concretar: ¿dónde están las redes básicas en este presupuesto? No las vemos, señora consejera. No las vemos, no aparece reforzadas las redes básicas. El modelo hospitalocentrismo que sabe que criticamos no avanza hacia un modelo integral de salud con perspectiva comunitaria que, a medio plazo posibilite esa reducción del gasto farmacéutico, las listas de espera en atención especializada y, sobre todo, mejore la calidad de vida.

Mire, el otro día el señor Lambán hablaba de unas estadísticas de satisfacción que hacía la Asociación en Defensa de la Salud Pública sobre la política de salud del Gobierno de Aragón. Esas estadísticas son viejas, muy vieja, señora consejera. Lo que dice ahora el propio ministerio es que Aragón está en la peor situada en las consultas especializadas y la segunda peor situada en esperas de cirugía; y eso es lo dice el ministerio. Y esto pasa por prevenir, no por curar, por prevenir, por evitar que esto suceda, y eso supone avanzar en esas redes básicas que, vuelvo a decir, no vemos, no vemos.

No vamos a poder reducir esos conciertos en pruebas diagnósticas. ¿Qué va a pasar con todas estas cuestiones? Nos preocupa y nos preocupa sobremanera, porque cuando vemos que sea ataña se afecta, se avanza en cuestiones fundamentales como la salud mental, pues bueno, concierto para trastornos adictivos, millón doscientos mil, millón trescientos mil euros. Así no podemos hacer una sectorialización adecuada. Hay que garantizar la coordinación, porque la concertación al final dificulta esa coordinación y no vertebrata el territorio, señora consejera. La gestión directa es lo que lo garantiza, ya

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

lo sabe y por eso Izquierda Unida va a seguir. Rehabilitación, atención comunitaria son imprescindibles.

Preguntas: en 2021 propusimos una enmienda para mejorar las [...] y no se ha hecho, no se ha gestionado y no se ha impulsado. ¿Qué van a hacer? ¿Qué van a hacer? Incluso sabemos que la baja de la psicóloga que se cubrió con peonadas, la baja de la otra psicóloga se cubrió incluso con peonadas durante una temporada. No puede ser que funciona así la salud mental. Y ya no le hablo de la salud laboral, que es imprescindible también abordar y que siempre nosotros ponemos encima de la mesa y nunca se tiene en cuenta.

Voy acabando ya, Dirección General de Transformación y cada vez menos, señoría, señorías, garantías de derechos a los ciudadanos. Se incrementa en ochocientos mil euros y se reduce la mitad de subvenciones a asociaciones de pacientes. Ya he explicado el incremento que hay en materia de personal. Bueno, yo creo que es que nos está quedando una Sanidad muy digital, señora consejera, pero no solo de la digitalización, en este caso concreto, vive nuestro sistema público de salud. En ese sentido, nos preocupa muchísimo que no se garantice, que no haya una garantía de derechos a los ciudadanos porque no hay opción de recurso cuando el órgano gestor emite dictamen.

Entonces, esto es lo que hay que garantizar. Más allá de la digitalización o de las pantallas de satisfacción en la especializada cuando vas a que te atiendan, ¿no? Se lo digo también pues porque, por ejemplo, no hay teléfono para Primaria, pero sí para estas cuestiones y a nosotros eso, y permítame la chanza, nos parece un poco, en fin...

En resumidas cuentas, señora consejera, más de lo mismo, el mismo modelo. Vamos en una tendencia de horizonte, y usted empezaba así su intervención, que nos sitúa en lo que entendemos que es una salud pública del 2020. La COVID ha puesto encima de la mesa la necesidad de superar esos modelos y, sobre todo, la necesidad de hablar de salud pública y de salud comunitaria y de Atención Primaria.

Izquierda Unida irá por allí, ya sabemos que vamos a tener muchas complejidades, pero, desde luego, estos presupuestos pues no suponen un cambio estructural o cuando menos, no suponen el cambio de paradigma en la gestión sanitaria que Izquierda Unida esperaba.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor Sanz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Turno para el Grupo Parlamentario Aragonés. Señora Peirat, tiene la palabra.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Sí. Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías, y buenos días, señora Repollés.

Y, en primer lugar, agradecer la exposición relativa a las principales líneas del proyecto de presupuestos para su departamento en este próximo año 2022.

Sin duda, otro año más atípico, excepcional, doloroso y muy duro en el que seguimos, indudablemente, arrastrando los efectos de esta maldita crisis sanitaria. Son muchos los conceptos y partidas a las que poder referirse y todas ellas de una importancia vital, como es la Sanidad, con un efecto directo en la calidad de vida de los aragoneses y en el aspecto más sensible de la persona, como es su propia salud.

Más ahora, si cabe, donde la salud, ya lo he repetido en muchas ocasiones, cobra toda la importancia. Ahora se valora lo que tantas veces hemos repetido, a mí me lo habrán escuchado en muchas comparecencias, que sin salud no hay nada. Y, en este sentido, sí que podemos decir que su consejería, señora Repollés, es y sigue siendo vital también para este año 2022. Lo primero y fundamental es la salud de nuestros aragoneses.

Y coincidimos con usted en una cuestión fundamental, en Sanidad el presupuesto siempre es poco, máxime con toda la cantidad de recursos que ha supuesto esta pandemia. Por ello, destacaré, en primer lugar, la cuantía global proyectada en los Presupuestos de este departamento, con todas las partidas incrementadas en el año 2021, este año sí es cierto que el presupuesto desciende ligeramente en un 3,8%. Si bien es cierto que la emergencia sanitaria provocó el esfuerzo sanitario correspondiente a 2021 y que fuera un esfuerzo siempre sin precedentes.

Hoy, con un escenario diferentes, debemos trabajar estos presupuestos cuantificados en más de dos mil millones de euros y entrando un poco más en los datos en cuestión, como bien nos ha adelantado, hemos observado igualmente un aumento relativo al gasto de personal, así como a las inversiones reales.

El personal sanitario todo es o debe de ser el principal eje de este presupuesto, sin olvidarnos de todo lo demás, porque hoy en día todo es importante, necesario y sigue siendo urgente: personal, medidas de protección, infraestructuras, vacunas, ambulancias, etcétera. Si bien es cierto que este año afrontamos los presupuestos de una manera, como decía, muy diferente con respecto a los del año anterior, pero en los que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

sigue primando esa lucha contra esa crisis sanitaria y lo que es muy importante también, no nos podemos olvidar esa recuperación económica y social de la que debemos salir.

Como bien nos ha indicado, este presupuesto se distribuye en una secretaría general técnica, dos direcciones generales, el propio Servicio Aragonés de Salud, el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y el Banco de Sangre y Tejidos. Del primero de este organismo, de la secretaría general técnica, como usted nos decía, se tienen consignados catorce millones de euros, cifra similar a la del presupuesto anterior.

En relación a la Dirección General de Asistencia Sanitaria, la cual cuenta con un presupuesto, como bien nos decía, de 64,7 millones de euros destinados a financiar salud mental, contratos de demora quirúrgica, listas de espera, el contrato de transporte sanitario no urgente, entre otros, en los que debemos destacar esa concertación con el sector privado para poder seguir avanzando. Y esto resulta muy importante, porque no debemos olvidarnos que no solo existe la COVID-19 y, por lo tanto, todo va a ser poco cuando se trate de atender la salud de nuestros aragoneses, por lo que debemos de seguir prestando los servicios.

Paso ahora a destacar algunas cifras relativas a la Dirección General de Salud Pública donde se van a consignar, como bien nos indicaba, 39,3 millones de euros. Importante el destino de esta partida, la cual, como no puede ser de otra manera, irá dirigida concretamente veintisiete millones de euros al capítulo uno, el correspondiente al de Personal, en el que se destacan dos nuevos programas a los que usted hacía referencia a esa dotación de treinta y siete veterinarios para garantizar el control oficial de los productos de origen animal destinados al consumo humano y la dotación de esos treinta y cinco nuevos puestos para reforzar el sistema de vigilancia epidemiológica.

Asimismo, destacar el capítulo dos de Salud pública, en el que, de los once millones de euros, nueve serán destinados a sufragar el programa de vacunación, programa que sigue siendo vital para luchar contra esta pandemia y no nos podemos olvidar. Asimismo, es importante mencionar la Dirección General de Derechos y Garantías de los Usuarios, dirección que cuenta con 3,5 millones destinados al contrato para el Servicio de Salud Informa, contrato para la tarjeta sanitaria individual, así como los contratos para el mantenimiento y soporte de las aplicaciones informáticas del Departamento, algo esencial para continuar con el desarrollo de los trabajos.

Paso, a continuación, a analizar las cuentas del buque de insignia del Departamento de Sanidad, es decir, el Servicio Aragonés de Salud. En términos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

pragmáticos, casi podemos decir que la práctica totalidad del presupuesto va dirigido a este gigante, concretamente dos mil noventa y ocho millones de euros. Debo referirme al importante apartado de las infraestructuras. No quiero restar importancia al resto de materias, pero es evidente que las infraestructuras sanitarias, además de su propia y evidente función, son las que tienen una gran visibilidad, tanto por las cuantías presupuestadas como por la importancia de los fines a los que están destinados. Y en esta línea debemos hablar, lógicamente de dos obras que yo creo que hemos hablado durante toda esta legislatura, como son las obras de los hospitales de Alcañiz y de Teruel.

Para nuestro grupo parlamentario, estas dos obras, como le digo, son vitales. Nos gustaría que las obras se continuarán desarrollando con la debida agilidad y también queremos que las diferentes dotaciones presupuestarias que se acompañen en otros ejercicios siguientes sean coherentes para que estas y otras infraestructuras entren en funcionamiento lo antes posible.

No son las únicas obras relativas a infraestructuras que aparecen en este presupuesto. Efectivamente, creo que lo ha mencionado también, es importante para nosotros que se comience a dar importancia a otras infraestructuras, como son las de los centros de salud de Calatayud, Barbastro, etcétera. Me encantaría referirme a muchos más aspectos, pero voy a dejarlo aquí. Tendremos ocasión de continuar debatiendo de manera mucho más profunda y pausada en el procedimiento parlamentario de presentación, debate y votación de las diversas enmiendas que puedan presentar los diferentes grupos parlamentarios, así como en el seguimiento de la ejecución de los proyectos y partidas presupuestarias a través de las diversas herramientas que nos permite el Reglamento de las Cortes de Aragón y que, en su caso, se aprueben.

Todos somos conscientes, señora Repollés, de la importancia que es esta dura realidad que nos está tocando vivir y que nos tocó vivir y su consejería, ya se lo he dicho, cobra una importancia fundamental. Solo me queda desearle mucha suerte y ofrecerle nuestro apoyo, el apoyo del Grupo Parlamentario Aragonés para todo lo que sea necesario.

Muchas gracias, presidente.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Peirat.

Turno para Vox en Aragón. Señor Morón, tiene la palabra.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Gracias, señor presidente. Buenos días, señora consejera.

En primer lugar, pues, desde el Grupo Parlamentario Vox en Aragón pues sumarnos también al pésame y a las condolencias a la familia por la pérdida de... el fallecimiento del señor Miguel Ángel Ruiz, jefe de Ginecología del Hospital Universitario Miguel Servet.

Bien, ha hecho una presentación del presupuesto. Ya nos ha anunciado que en su segunda intervención concretará algunos aspectos. En principio entendemos que, dada la magnitud del Departamento y de la cantidad de información que conlleva este presupuesto, pues tampoco se puede en esta primera comparecencia dar mucho más que un esbozo. En este sentido, bueno, pues tampoco le vamos a exigir más en esta primera presentación.

Lo que nosotros hemos advertido en el presupuesto inicialmente hablando de la Consejería de Sanidad, pues es una disminución prácticamente en todas las partidas, como efectivamente ha comentado, salvo la de transferencia de capital. Los gastos de personal en la consejería de Sanidad han disminuido al medio millón; gastos corrientes también ha descendido en 5,6 millones; transferencias corrientes, pues prácticamente se han... diferencia también importante... bueno, brevemente, pero bueno, también una diferencia sustancial; el capítulo seis también se ha mantenido y en la transferencia de capital, capítulo siete, pues sí que efectivamente se ha incrementado en cuarenta y seis millones.

Hablando de este capítulo seis, pues efectivamente, hay un incremento del 63,60% respecto de lo presupuestado en el año 2021. 59,37% se corresponde a inversión en edificios y otras construcciones; 26,3% a inversión en alta tecnología financiada por los fondos MRR.

La verdad es que es una gran noticia que alguna de estas infraestructuras sanitarias que llevan tantos años esperándose, pues bueno que poco a poco, a través de estos fondos europeos, pues puedan empezar a ver la luz. Solo, lo que nosotros queremos o esperamos de su departamento es que se haga el esfuerzo necesario para poder acometer toda la gestión de estos fondos de forma correcta, que se justifiquen correctamente y que se intente aprovechar hasta el último euro de estos fondos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

No sabemos exactamente, también le ha preguntado anteriormente algún portavoz, cuál es la cantidad exacta de fondos que han podido llegar este año, que se han podido aprovechar de los fondos, que ya este año iban destinados a este capítulo, los fondos React y, bueno, pues nos gustaría que nos pudiera dar alguna información al respecto.

También le queremos preguntar si, ya que las licitaciones se llevan desde el Salud si se han reforzado los departamentos oportunos para dar un buen cumplimiento a estos objetivos para poder gestionar de forma correcta y poder aprovechar hasta el último euro de estos fondos europeos.

Nos gustaría también que nos pudiera dar o nos pudiera ampliar, o comprometerse quizás a un calendario, un calendario de finalización de estas obras. Porque, efectivamente, van llegando fondos. Tampoco sabemos, como hemos dicho, los fondos que realmente han llegado este año para subvencionar estas obras, tanto la de los hospitales de Teruel como Alcañiz y también del Barrio Jesús las obras de las urgencias del San Jorge de Huesca.

La verdad es que desconocemos, desconocemos que el grado de cumplimiento de estas obras, el estado en el que están y desconocemos realmente un calendario, un calendario de finalización de estas obras. Supongo que sí que existirá y que habrá una programación al respecto.

Hay algunos programas en los que hemos encontrado. Bueno, no hemos encontrado ningún tipo de información adicional, como es el programa de rehabilitación, programa pre-rehabilitación por valor de 1,1 millones. No sabemos a qué edificios o qué objetivos se pretende.

Hay unas partidas, una bolsa de actuaciones en Atención Primaria y bolsa de actuaciones en atención especializada, cada una dotada por valor de 1,5 millones de euros. Me parece una cantidad significativa y tampoco sabemos a qué hace referencia.

Nos preguntamos si estas partidas van a ir destinadas a cubrir las carencias en Atención Primaria o especializada. No sabemos si van destinadas a personal, a inversiones. No sabemos muy bien para qué se van a destinar.

Y en relación a la configuración del actual presupuesto, consideramos que adolece de una insuficiencia de créditos iniciales importante. Según se afirma en la memoria del Salud, en el último párrafo de la página veintinueve dice textualmente: “comparando con el gasto devengado en 2019, ejercicio sin afectación en la demanda

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

asistencial debida a la COVID-19, el Presupuesto de 2021 resultado un 1,34% superior, actualizando el gasto de personal de 2019, con los porcentajes de incremento salarial actualizados para 2020 y 2021”.

Nosotros consideramos que esta afirmación, pues bueno, pues conlleva un error, un grave error al tomar por buena la referencia del Presupuesto del año 2019, ejercicio que presentó, presentó graves insuficiencias de crédito. El informe de la Cámara de Cuentas relativo a la Cuenta General del ejercicio 2019 realiza afirmaciones como las siguientes: “El ejercicio que se refiere al 2019 presenta las mismas insuficiencias presupuestarias ya detectadas en el informe de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón del ejercicio 2018 y que han motivado las oportunas modificaciones de crédito para poder hacer frente a las mismas”. Y, añade también: “en los últimos cinco años, los créditos iniciales son sistemáticamente insuficientes y se ven incrementados a través de modificaciones presupuestarias para dar cobertura principalmente a la nómina, estamos hablando de nómina, nómina del personal del Salud y el gasto de recetas farmacéuticas”. También ha sido necesario aumentar los créditos para atender en el Salud los gastos de limpieza, energía eléctrica y material sanitario y el pago de los intereses de demora derivado de las compras realizadas.

Los órganos de gestión que más se han necesitado incrementar su presupuesto inicial en 2019, entre otros, aparte del Departamento de Educación y Cultura, que evidentemente no viene al caso, son el Salud y también para el pago de las nóminas y el gasto de recetas farmacéuticas, principalmente 69,5 millones.

Estas mayores necesidades de gasto se cubren reajustando el presupuesto, minorando otras partidas o a través de mayores ingresos obtenidos. Es decir, que ha tomado como referencia para realizar este presupuesto, el presupuesto del año 2019, porque hay muy leve incremento, especialmente en los capítulos de personal, también en los capítulos deficitarios, como son capítulo dos. Y como ya denunció la Cámara de Cuentas, al final este presupuesto es insuficiente.

Este presupuesto precisa posteriormente de créditos adicionales, y esto es una práctica, es una práctica que se lleva realizando desde hace ya más de cinco años. Entiendo que es una situación que habrá que corregir en algún momento porque, si no al final, pues nos estamos haciendo trampas al solitario. Esto no está reflejando realmente al final el gasto que se va a realizar... que va a realizar el Departamento.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por otro lado, y ya para finalizar, la verdad es que sí consideramos que el Presupuesto de la consejería de Sanidad debería de plasmar la política que va a llevar su departamento en los próximos trescientos sesenta y cinco días, pues la verdad es que el panorama para nosotros no puede ser más desolador. No vemos ningún proyecto ilusionante en todo lo que ha dicho hasta ahora. Ninguna referencia a la tan anunciada reforma de la Atención Primaria; ninguna medida concreta para la reducción de las listas de espera o para afrontar un tema tabú como es para gran parte de la sociedad, la elevadísima cifra de suicidios; ninguna alusión a nuevos incentivos a plazas de difícil cobertura, a medidas para corregir la alta temporalidad. No hemos visto, por lo menos en esta primera explicación suya, absolutamente nada y las mismas infraestructuras que esperamos que esta vez, pues que sí, que sí que se vayan finalizando, como hemos dicho, gracias a la llegada de los fondos europeos.

En resumen, señora consejera, diríamos que, para nuestro grupo, se trata de un presupuesto insuficientemente dotado para cubrir las partidas en él recogidas, partidas tan importantes como hemos dicho... nos hemos referido en el capítulo uno y capítulo dos, que precisará seguro, que precisará, y eso lo podemos aquí ya afirmar, que precisará de dotación de créditos adicionales, poco ilusionante y que no contempla ningún cambio estructural, o podríamos decir mejora significativa de la asistencia sanitaria en Aragón.

Visto lo cual, pues, como comprenderá, no es un presupuesto que nosotros apoyaremos, pero que sí que intentaremos mejorarlo dentro del escaso margen que la técnica legislativa nos permita.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor Morón.

A continuación, interviene la señora Lasobras por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista.

*La señora diputada LASOBRAS PINA:* Gracias, presidente. Buenos días. Muchas gracias, consejera por las explicaciones y nos sumamos a sus condolencias por el fallecimiento el compañero.

En primer lugar, nuevamente quiero volver a agradecer todo el trabajo realizado por los profesionales sanitarios y no sanitarios, los hospitalarios, Atención Primaria,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

061, personal del transporte y a todos los trabajadores del Departamento de Sanidad y todas las personas que han estado trabajando y están en primera línea.

Por tercer año consecutivo, debatimos un presupuesto en tiempo y forma donde se ven reflejadas las diferentes medidas y actuaciones para mejorar la calidad de vida de los aragoneses y aragonesas, algo muy necesario en este momento en que en el que nos encontramos en un momento de recuperación económica y social por la crisis de la pandemia.

Siete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones de presupuesto, del que un 30% de este presupuesto se destina al Salud y atención sanitaria. Con dos mil doscientos cuarenta y dos millones, el segundo presupuesto más alto de la historia de Aragón en Sanidad, como usted muy bien ha dicho en su comparecencia. Son medidas y actuaciones dirigidas a recuperar la senda del crecimiento económico y social, pero es imprescindible hablar de mayor financiación para un mayor refuerzo de todo el sistema público aragonés, en este caso, el sanitario, que es el que nos ocupa para asegurar los servicios básicos del bienestar a toda la población en condiciones de equidad, adaptada a la realidad territorial y demográfica.

Comenzaré hablando por el Departamento de Sanidad, con un total de 121,7 millones y la Dirección General de Asistencia Sanitaria, 64,7 millones con medidas como el plan de choque en el área de salud mental, atención a drogodependencias o atención bucodental. Hay que valorar la incorporación del acuerdo-marco para salud mental infantil y los trastornos de conducta alimentaria, porque es necesario que haya dotación presupuestaria que permita que este tipo de enfermedades queden cubiertas por la Sanidad pública.

También nos parece importante la integración de las farmacias dentro del sistema sanitario, con la creación de una cartera de servicios remunerados. Los contratos de demora quirúrgica y terapéutica, 5,9 millones o el estudio y refuerzo especial de servicios de ambulancias, tema del que se ha hablado muchas veces, no solamente en Comisión de Sanidad, sino también en Pleno, buscando otro modelo como la posible internalización de este servicio o un modelo mixto, público-privado como el andaluz o, en todo caso, la mejora de los pliegos de prescripciones técnicas.

Y, cómo no, no podemos olvidar el plan de refuerzo de Atención Primaria que ha jugado un papel fundamental como dique de contención de la pandemia. Más que nunca se ha visto la necesidad de fortalecer y reforzar la Atención Primaria para que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

beneficie a los y las pacientes aragoneses. Si algo nos ha enseñado esta pandemia es que se necesitan más recursos humanos y materiales, más financiación y más inversión, porque la Atención Primaria debe ser la pieza clave en el sistema del Salud.

Los profesionales son la primera línea de frente para paliar las consecuencias sanitarias y por ello se necesitan medidas claras, razonables, eficaces y coherentes y, por ello, quizá sería necesario pedir al Estado español un nuevo fondo COVID extraordinario, porque, desgraciadamente, la COVID sigue entre nosotros. Es necesario un nuevo fondo para la cobertura sanitaria, para la post pandemia, pero también para salir de la crisis y mantener las plantillas que permitan desatascar unas listas de espera que, como en el conjunto de toda España, la pandemia lo que ha hecho fue agravarlas.

Desde hace algunos años estamos asistiendo a una crisis en el desarrollo de esta Atención Primaria debido a las nuevas necesidades, como es el envejecimiento, el aumento de pacientes crónicos o los mayores requerimientos de la población hacia el sistema de Salud, y a esto me referiré un poco más tarde. En cuanto al presupuesto de la Dirección General de Salud Pública, 39,3 millones de euros para la promoción de políticas saludables, la integración de un sistema de información de salud laboral, el desarrollo de un plan-marco de salud ambiental o el programa de prevención de adicciones en Aragón.

También es importante la aprobación de la salud humana en relación con los riesgos de la cadena alimentaria, el control oficial de productos de origen animal destinada al consumo y que usted nos ha dicho que había treinta y siete nuevos puestos. También la continuidad con el programa de vacunaciones, 8,9 millones de euros y el refuerzo del sistema de vigilancia epidemiológica en la salud pública con treinta y cinco nuevos puestos de trabajo para hacer el seguimiento del contagio de convivencia con el virus, porque siempre las cosas se pueden complicar y ojalá que esto no sea así.

La Dirección General de Transformación Digital, Innovación y Derecho de los Usuarios, 3,5 millones de euros, programas y proyectos que tienen como objetivo mejorar la equidad y accesibilidad territorial y la calidad de los servicios del sistema de Salud de Aragón. Una dirección general que vela por los derechos de los usuarios del sistema de salud de Aragón y cuyo presupuesto va dirigido al Salud Informa, suministro de la tarjeta sanitaria individual o el contrato para soporte y mantenimiento de las aplicaciones informativas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y aquí sí que quiero hacer una mención especial en la labor, en cuanto a la participación con las aportaciones de todas las personas, trasladar sus propuestas y construir de manera compartida nuevos escenarios, ya que es la clave para la gestión de lo público más adecuada a los nuevos parámetros de la Administración.

El Presupuesto del Servicio Aragonés de Salud, dos mil noventa y ocho millones de euros para pagar los salarios, contrataciones realizadas en materia de personal, compras de material o el suministro del gasto farmacéutico. En cuanto a las inversiones sanitarias, ciento diez millones de euros, donde destaca el hospital de Teruel, 35,8 millones. El hospital de Alcañiz, 33,6, unas infraestructuras que contribuirán a garantizar una sanidad pública y de calidad para todos los turolenses, con equipamientos sanitarios más avanzados.

La financiación, la financiación de las obras del nuevo centro del Barrio de Jesús, La Jota, más de 3,7 millones de euros y que, por fin, los vecinos y vecinas podrán contar con un nuevo centro después de varios años de reivindicaciones.

Ciento diez euros para redactar el proyecto del centro de salud del Perpetuo Socorro o la reforma de las urgencias del hospital de Calatayud. Además, doscientos cincuenta mil euros para el inicio de las obras del centro de salud de Barbastro, y aquí sí que me gustaría, consejera, si nos podría adelantar esta primera partida de este centro a qué va a ir destinada. La finalización de las urgencias del Hospital de San Jorge, cuatro millones, que ratifica el compromiso del Gobierno de Aragón con la ciudad de Huesca.

Otro dato a destacar, los trece millones del plan INVEA para la adquisición de equipos para incrementar la calidad de las personas mediante el diagnóstico en estadios tempranos, posibilitando la intervención terapéutica rápida. Con especial atención a las de mayor impacto sanitario, como son las enfermedades crónicas, oncológicas, raras y neurológicas. Todo ello siempre consolidando la equidad en el acceso a la alta tecnología y mejorando la calidad asistencial y la seguridad de los pacientes y profesionales.

Por otro lado, doce millones de euros para el Instituto Aragonés de las Ciencias de la Salud, entidad que promueve el conocimiento de la [...] medicina y ciencias de la salud y que apoya la innovación, la investigación científica y la formación de referencia en el ámbito de la salud pública. Y los once millones del Banco de Sangre y Tejidos de Aragón, imprescindibles, ya que es el organismo encargado de las actuaciones relacionadas con la donación, procesamiento, almacenamiento y distribución de los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

componentes sanguíneos y los tejidos humanos, así como la coordinación con la red transfusional de Aragón.

Y desde Chunta Aragonesista, en el ámbito de la Sanidad, siempre defendemos una sanidad pública, 100% universal, de calidad, con presupuestos y recursos suficientes para dar solución a una excelente cobertura sanitaria en las grandes ciudades y en los municipios más alejados y más pequeños de los centros económicos de Aragón. Y no quiero olvidarme de la Sanidad en el medio rural, con una población envejecida del 142%, con grandes distancias entre los pueblos, hospitales y los centros de Salud y, por ello, es necesario defender un modelo sociosanitario de Salud en el medio rural, que garantice esa igualdad de derechos y atienda a las peculiaridades del territorio aragonés, es decir, la defensa de la Sanidad de todos los pueblos.

En ocasiones, los presupuestos también sirven para hacer una valoración de necesidades de futuro. El sistema sanitario fue creado hace muchos años para una sociedad distinta, donde la ciudadanía tenía una asistencia uniforme en vez de una atención médica personalizada como la tenemos hoy, y el grupo de ancianos constituía una pequeña franja de población, pero la sociedad ha cambiado y hoy en día es totalmente distinta. Se han modificado los valores, el nivel económico, los comportamientos y también el sistema sanitario se ha transformado y lo que antes era una actividad médica artesanal se ha convertido ahora en lo que se llama un complejo industrial médico y ha habido cambios muy significativos, ya lo he dicho antes: el envejecimiento de la población, el predominio de las enfermedades crónicas, que es un fenómeno universal y con repercusiones en múltiples aspectos de la vida. Esto tiene profundas consecuencias para la salud, para el sistema de Salud, para el personal y para el presupuesto.

Ahora ha llegado la revolución asistencia, la innovación tecnológica, la telemedicina, la historia clínica electrónica, que permite un acceso a la información clínica, el impacto de la nueva ciencia, la medicina de precisión o las posibilidades del análisis de datos. Esto nos va a permitir superar el “café para todos” para avanzar en una medicina más personalizada, adaptando los tratamientos a las características de cada persona. Así pues, con las nuevas demandas sociales que tenemos, queda claro que también los pacientes han cambiado. Todo ha cambiado y, por lo tanto, el sistema sanitario necesita adaptarse a esos cambios y en Aragón, también con su peculiaridad territorial y demográfica, y nos queda mucho camino por recorrer.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Para finalizar, es esencial, pues que estos presupuestos se aprueben en tiempo y forma y que el día 1 de enero, las ayudas y las inversiones previstas empiecen a implementarse y para poder invertir con eficiencia el dinero de todos los aragoneses y aragonesas con el mayor impacto social y económico posible y, desde su Departamento, en esto tienen mucho que hacer.

Gracias, presidente.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señoría.

Turno para Podemos Aragón. Señora Cabrera, tiene la palabra.

*La señora diputada CABRERA GIL:* Muchas gracias, señor presidente.

Nos sumamos a las condolencias dirigidas a amigos, familiares del director Ruiz.

Señora consejera, bienvenida a esta Comisión de Hacienda, ahora en temática sanitaria. Le agradecemos una vez más que ha dado cuentas de este borrador de presupuestos, de esta propuesta de presupuestos que, si todo va bien, tendremos hasta el día 30 un largo y arduo debate, pero tendremos unos presupuestos. Y hay que poner en valor que vienen en tiempo y vienen en forma y esto no era costumbre en anteriores legislaturas cuando gobernaba la derecha, sino que es costumbre de un Gobierno actual y, por lo tanto, tenemos que sacar pecho de que vienen en tiempo y forma y cumpliendo con las normas del juego.

Apoyamos, como no podía ser de otra manera, la sanidad pública, pero ahora más que nunca, ahora más que nunca se ha evidenciado que la Sanidad pública es la que nos está salvando de esta pandemia, la que está poniendo freno a que pueda ser muchísimo más catastrofista y, por lo tanto, son los servicios públicos los que nos están haciendo salir de esta crisis sanitaria, de la que todavía no hemos concluido. Y, por lo tanto, hay que poner de manifiesto que la defensa de la Sanidad pública, tanto en lo teórico como en lo práctico, tanto en las premisas como en los presupuestos, es lo más fundamental que hemos tenido a lo largo de estos meses, a lo largo ya de estos años. Y, por lo tanto, la defensa de la Sanidad pública pasa, como hemos hecho por parte de nuestro grupo parlamentario, por parte de Podemos Aragón y como hemos defendido, por poner por encima de todo la defensa de la salud, la defensa de la sanidad por enfrente de la economía, enfrente de las fiestas, enfrente de aquellas medidas que eran más populistas. Pero, como decía, este Gobierno ha sido capaz de priorizar lo sanitario

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

frente a ese equilibrio, frente a esa falsa premisa de que hay que salvar la economía por encima de todo. Antes las personas, antes la Sanidad, antes la salud.

Y, por lo tanto, señora consejera, me permitirá que le diga que le queremos agradecer en esta comparecencia desde mi grupo parlamentario que el Departamento haya priorizado la Sanidad, que haya priorizado la Sanidad pública y, por lo tanto, ahora pueda presentar unos presupuestos que podemos tildar de atípicos. No existe un antecedente de una pandemia, como usted bien ha dicho, en cien años atrás, en cien años vista y, por lo tanto, estamos trayendo unos presupuestos que realmente son diferentes, que no se pueden comparar a otros y ha cambiado la premisa para todo el Ejecutivo aragonés. Pero para su departamento ha cambiado todas y cada una de las líneas del propio departamento.

Lleva dos años al frente de un departamento demostrando que se pueden hacer las cosas de forma diferente a como las hacía el Partido Popular cuando gobernaba y, por lo tanto, ese aumento de presupuestos debería de ser comparativo al año 2014 cuando únicamente recortaban en Sanidad, sin poner propuestas encima de la mesa y, por lo tanto, afrontaban una crisis desde un modelo austericida y no desde este modelo de preservación de los servicios públicos; y esto es lo que hay que recalcar y esto es lo que hay que reclamar por parte de la izquierda de este Gobierno.

Como decíamos, como decíamos, y si me lo permite el Partido Popular, diré que son unos presupuestos con ingresos realistas y cuando decimos desde mi grupo parlamentario que son con ingresos realistas es porque confiamos en que se puedan ejecutar y en ese tiempo y forma usted tiene doce meses por delante para ejecutar estos presupuestos y proteger, por lo tanto, la salud y la Sanidad es la premisa fundamental que tiene por delante.

dos mil doscientos cuarenta y dos millones de euros del total de siete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones de euros del Presupuesto. Es el segundo presupuesto más elevado para Sanidad de toda la historia. Es el presupuesto más elevado del total, del montante total del presupuesto y, por lo tanto, creemos que es importante reclamar que se está priorizando la Sanidad por encima de todo.

Podemos decir que volvemos a estar ante unos presupuestos que impulsan seguir construyendo un Aragón verde, un Aragón morado, un Aragón digital y, por lo tanto, un Aragón que se ha basado en el siglo XXI y, por lo tanto, en políticas actuales con una visión de futuro.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Señora consejera, yendo a las cifras a nosotros nos parece que es importante que se destaque una: el 30% del Presupuesto total, más del 30% del presupuesto público de Aragón se está destinando a la protección de la salud y a la atención sanitaria, y esto cuando todavía está coleando una pandemia es más que fundamental y aquí entra otra cuantía que es vital, más que nunca es vital, que son 8,9 millones destinados a la estrategia de vacunación.

Más de cien mil aragoneses todavía no han iniciado esas pautas de vacunación y, por lo tanto, ahora es urgente que se sigan incrementando, no solo programas, no solo planes de vacunación, sino que se pueda llegar a esa ocupación total. Ayer, el presidente del Gobierno Central anunciaba la tercera dosis para mayores de sesenta años, personal sanitario y sociosanitario, y aquí en Aragón hemos sido pioneros y, por lo tanto, tenemos que seguir siéndolo con programas que protejan, como decíamos, a la salud pública y, por lo tanto, a la salud de la ciudadanía. Y en esa salud pública, queremos poner de manifiesto programas que se van a poder poner en marcha gracias a ese impulso social que tienen estos presupuestos, que no son otros que los programas de drogodependencias, de prevención de VIH, de educación para la salud y de mejoras de adaptación de laboratorios de salud pública.

El incremento del 7,75 para el Banco de Sangre y, por lo tanto, su presupuesto asciende a más de once millones de euros; y ese impulso que nos parece que es vital, que es fundamental, que se ha trabajado también en coordinación con el Departamento de Ciudadanía, Universidad y Ciencia, que no es otro que el que viene desde la Dirección General de Transformación Digital, Innovación y Derechos del Usuario, con 3,5 millones, un 60% más que la anterior Dirección General de Derechos de los Usuarios. Porque Aragón ha aumentado en los últimos dos años un 23,2% y, por lo tanto, habría que sumar el 20% para el 2022, lo cual haría un 43%. Un esfuerzo inversor en materia de I+D+i y nosotras también compartimos esa visión de que tenemos que encontrar el binomio perfecto entre la digitalización del sistema público sanitario y la consulta presencial.

Es fundamental encontrarlo, pero tenemos que ir abordando esa conexión por parte de todo el territorio aragonés, y aquí viene el ejemplo de ese aumento sustancial del I+D+i. Y hemos demostrado un compromiso con la investigación. Hemos visto que la ciencia y la sanidad, cuando van de la mano, nos salvan de todo. Porque se ha financiado con un millón de euros, ocho proyectos para luchar contra la COVID-19

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

destinados a seiscientos mil euros para la contratación de ocho nuevos investigadores en la Agencia Aragonesa para la investigación y el desarrollo y un incremento del 15% del sueldo del personal investigador y predoctoral.

Y, por lo tanto, esto son cifras frente a aquellas premisas que muchos quieren poner encima de la mesa sin contrastar. Y vayamos a las infraestructuras, señora consejera, porque habitualmente es donde se pone el mayor foco de sus presupuestos y nos parece oportuno destacar que, de una vez por todas, a lo largo de esta legislatura, antes de la finalización de la misma, podremos contar con hospitales, que algunos se ciñeron a poner únicamente titulares y aquí lo que se están poniendo es presupuestos y en marcha con esas obras. Y no me refiero a otros que a los hospitales de Teruel y a los hospitales de Alcañiz. A la continuación con las obras de un centro de salud también que ha sido demandado por mi grupo parlamentario y que ahora el Gobierno lo está llevando a cabo: el centro de salud del Barrio Jesús, con 1,4 millón de euros, la redacción del proyecto del centro de salud del Perpetuo Socorro, así como lo referente a las urgencias del hospital bilbilitano.

También una cuestión que nos parece fundamental y que aplaudimos, aplaudimos el gesto porque la pasada legislatura, mi grupo parlamentario le demandamos y no logramos que fuera una realidad y ahora lo es, que no es otro que las obras del centro de salud de Barbastro. Aplaudimos esto como aplaudimos también la inversión de la alta tecnología, que nos parece que es la lucha que hay que tener contra el cáncer. Cuando el Partido Popular gobernaba y cuando llegamos aquí a estas Cortes nos dimos cuenta que la mayoría de aparatos estaban obsoletos. Esto es, que el tratamiento contra el cáncer no era productivo, y esto era la gestión del Partido Popular y ahora en la pasada legislatura logramos a través de enmiendas de mi grupo parlamentario aumentar más de treinta millones de euros y este presupuesto nos trae 16,6 millones de euros.

Por lo tanto, creemos que es fundamental que con estas cifras también se pueda reducir la brecha territorial mediante el desplazamiento de pacientes y ahí va el transporte para hemodiálisis y radioterapia con 3,5 millones... *[Comentarios]*.

Señora consejera, yo sé que esto al Partido Popular no le gusta y por eso está intentando interrumpir mi intervención, pero le diré que me gustaría concluir la misma con... Yo le pediría un poquito de respeto, un poquito de respeto para lo que digo, para lo que opino, para lo que dice mi grupo parlamentario y también para el turno de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

palabra que es el que estoy teniendo yo ahora. A usted le aseguro que no le suelo interrumpir y usted es un poquito insistente con sus comentarios bajo mi voz. *[Comentarios]*.

Es que no tiene la palabra, es que me la ha dado a mí el señor presidente.

Señorías, respeten el uso del orador y la dé la palabra. Prosiga, señora Cabrera.

Presidente, muchas gracias por... muchas gracias.

Como le decía, para concluir, señora consejera, quiero hablar de un tema que ya sabe que a mí, profesional y personalmente me parece que es oportuno, me parece que es importante y que no es otro que el de la salud mental. Desde nuestro grupo parlamentario hemos defendido siempre la defensa de la salud mental desde una gestión pública y, por lo tanto, hemos solicitado, hemos pedido en cuantiosas ocasiones que se pueda trabajar, que se pueda trabajar con toda la sociedad civil implicada en el impulso del Plan de Salud mental para a partir de este año 2022.

Creemos que es prioritario y creemos que la pandemia ha evidenciado algo que ya era una realidad. Hasta ahora, los anteriores gobiernos no se habían atrevido a cincelar el bloque que supone la salud mental y, por lo tanto, ahora es el momento de poner en marcha planes, estrategias y, por lo tanto, también presupuestos que vayan a hacer gestión de la salud mental. En este plan debe de incluir la inclusión de psicólogas y psicólogos en el sistema público, la inclusión de psiquiatras y de profesiones de la psiquiatría, de trabajadores sociales y de todas aquellas personas que crean esa sociedad de la salud mental.

Y me permitirá el señor presidente que, para concluir, quiera decir que el suicidio cuando hablamos de él es la primera causa de mortalidad en jóvenes, pero se está trabajando. Yo quiero agradecer no solo a profesionales, no solo al Colegio Profesional de Psicología, no solo al departamento, sino también a toda la sociedad en general que está creando una gran red de sostenimiento para hacer frente a este problema, que es un problema de salud pública y que, por lo tanto, pediría que en esta sala no se dijera que no se está haciendo nada, sino que los últimos años se está logrando que podamos hablar de políticas preventivas cuando estamos hablando del suicidio.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
Consejera de Sanidad  
18/11/2020

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Así que, señora consejera, ante políticas sociales, ante políticas que están pegadas al territorio, ante políticas que apuestan por una mejora de la Atención Primaria, que impulsan la atención comunitaria, ante eso tendrá la mano tendida de nuestro grupo parlamentario frente a aquellos que lo único que pretende es acallar nuestra voz.

Nada más y muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señoría.

Turno de intervención para Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Señora Gaspar, tiene la palabra.

*La señora diputada GASPAS MARTÍNEZ:* Gracias, señor presidente.

Y antes de empezar, como no puede ser de otra manera, sumarnos a las palabras de la consejera y trasladar el pésame a la familia del doctor Ruiz.

Señora consejera, hoy ha venido a esta comisión a defender el proyecto de presupuestos para el año 2022, un presupuesto, según usted, digno y adecuado, algo que ni siquiera se cree usted misma. Vaya decepción.

Estos presupuestos deberían servir para dibujar la Sanidad del siglo XXI, la Sanidad que merece Aragón. Unos presupuestos que deberían servir para dibujar las líneas maestras, que deberían fijar los pilares sobre los que construir un nuevo modelo de atención sanitaria, y usted decía que “estos presupuestos consolidan un sistema sanitario del siglo XXI”. No, señora consejera, estos presupuestos mantienen un modelo sanitario del siglo XX. Las mismas partidas que hace siete años, cambian las cifras y poquito más.

Estos presupuestos perpetúan un modelo que nada aporta. Ustedes vuelven a presentar un presupuesto que, tal y como ya le dije el año pasado, y leo literalmente lo que le dije el año pasado: “consolidan un modelo de atención sanitaria, que se ha demostrado que no da respuesta a las necesidades de la población aragonesa, a la falta de personal en el medio rural -hablo de médicos, enfermeras, pediatras-, a las dificultades que se han venido creando a la hora de conseguir cita con nuestro médico de cabecera, al incremento de las listas de espera, -también las listas de espera en Atención Primaria, por ejemplo-“. No afronta los problemas que nuestra sanidad arrastra desde hace ya muchos años y que cada día que pasa empeoran un poco más, no

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

atiende las singularidades de nuestra comunidad autónoma, singularidades que ustedes mismos reconocen en las propias memorias. Ustedes hablan de despoblación, de dispersión o del alto porcentaje de población envejecida, pero hoy traen unos presupuestos obsoletos, poco valientes, poco realistas y manifiestamente mejorables, algo que, desde Ciudadanos, trataremos de hacer en la fase de enmienda.

Voy a comenzar hablando de los principales problemas y déficits que tiene la sanidad aragonesa. En primer lugar, uno que afecta a todas las áreas: la falta de personal y ustedes vuelven a hacer un presupuesto en base a plantillas que están obsoletas, que necesitan ser revisadas y actualizadas y ajustan las partidas del capítulo uno a las plantillas actuales con los incrementos ya previstos, bien por norma, bien por los acuerdos de la mesa sectorial e incluyen los cuarenta millones de indemnizaciones que le faltan por pagar por las jubilaciones.

Pero eso sí, el presupuesto solo sube veinte millones. Conclusión: el capítulo uno del Salud, especialmente la sección cincuenta y dos vuelve a estar un año más infradotado. Llegaremos a finales de 2022 y volverán a tener los mismos problemas que han tenido este año, porque además no se olvide que vuelve a tener en el articulado de la ley el ya famoso artículo 41. Y esto se agravará más todavía, si encima ustedes cumplen la promesa de tener las plantillas actualizadas a lo largo del primer semestre de 2022.

Mire, se lo digo ya para que no se lleve sorpresa cuando se lo vuelvo a repetir dentro de unos meses: estos presupuestos están infradotados; y sigo hablando de persona, permítame que haga referencia a la carrera profesional. Un año más en el articulado de la ley, artículo 18.3, apartados B y C, donde se vuelven a considerar inaplicables los acuerdos de la mesa sectorial relativos al cobro de la carrera profesional.

Un año más, ustedes vuelven a cobrar... a congelar el cobro de las mismas para determinados niveles y ya le aviso, un año más, desde Ciudadanos volveremos a presentar enmiendas para suprimir estos apartados y ahora me refiero a los grupos que le acompañan en el Gobierno, que cuando estaban en la oposición presentaban esta enmienda ellos y ahora veremos qué hacen cuando la presentamos nosotros, porque veremos el grado de coherencia, o mejor dicho, de incoherencia de algunos de cuando están en la oposición a cuando pasen a ocupar un sillón.

Otra de las patatas calientes que tienen encima de la mesa es el contrato de transporte sanitario en Aragón. Y yo le hago una pregunta, ¿puede aclararnos si su

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

intención es firmar un nuevo contrato con una dotación inferior a la del contrato actual? Y le explico por qué me hago estas preguntas. Estamos ante un contrato de transporte sanitario que ya hemos denunciado en reiteradas ocasiones desde la oposición que nació infradotado, tanto económicamente como en relación al personal. Este contrato debe ser renovado en agosto del veintidós. Ustedes tienen en su mano parte de la solución para mejorar el contrato y dotarlo adecuadamente y nos encontramos con que los Presupuestos del año 2022, las partidas presupuestarias destinadas al transporte sanitario, tanto las urgentes como las no urgentes decrecen. Así que le vuelva a preguntar, ¿tienen intención de firmar un nuevo contrato con una dotación económica inferior a la del contrato actual? Porque entonces volveríamos a tener un problema más agravado.

Ahora hablo de Atención Primaria y un modelo de Atención Primaria que no funciona y que ustedes, en vez de trabajar en mejorar, durante este año 2021 lo que se han dedicado es a hacer recortes constantes, han ahogado a los profesionales, han incrementado las listas de espera de los centros de salud, han reducido los puntos de atención continuada y no me diga que no son recortes, porque usted lo que ha hecho en Atención Primaria es recortes, recortes puros y duros.

Con los presupuestos del año 2022 tenían en su mano la oportunidad de establecer las bases del cambio de modelo de Atención Primaria que la sociedad demanda y en vez de ser valientes y empezar a dibujar el nuevo modelo, repiten el ya existente: un modelo obsoleto, ineficiente, que no da respuesta a la Atención Primaria y que condena a la misma a seguir sufriendo un año más sus recortes. Las mismas partidas que se repiten año tras año y luego he dicho, lo único que cambian las cifras.

Y si hablamos de Atención Primaria, debemos hablar también de los consultorios médicos, consultorios médicos a los que en el Presupuesto del Departamento de Sanidad y en el Presupuesto del Salud destinan ustedes cero euros. ¿Esta es la forma que ustedes tienen de hacer frente al reto de la despoblación? Volveremos a presentar enmiendas para ver si esto se corrige. A ver si realmente podemos comprobar si su compromiso con la despoblación es real o solamente de boquilla.

Si hablamos de salud mental, voy a empezar hablando de lo que han hecho. En el Presupuesto del veintiuno, Ciudadanos presentamos enmiendas para mejorar los recursos destinados a la salud, a la atención de la salud mental, especialmente



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

infantojuvenil, enmiendas que ustedes aprobaron. Si revisamos la memoria de los presupuestos que ustedes han presentado con los presupuestos del veintidós, podemos verificar el grado de cumplimiento. ¿Sabe qué ocurre?

Programa 41/31, protección y promoción de la salud. Objetivo diez, que es el destinado a la coordinación sociosanitaria de salud mental. Si revisamos los indicadores son los mismos del inicio del año, de la memoria del 2021, no incrementan ni una sola plaza del veintiuno al veintidós y a lo largo del veintidós no tienen intención de implementar ni una sola plaza. ¿Este es su compromiso real con la salud mental?

Así que yo le voy a hacer una serie de preguntas en salud mental ¿Qué novedades aporta este presupuesto en el área? ¿Van a incrementar los usos destinados a la atención de la salud mental en Aragón? ¿Van a incrementar el número de camas destinadas? ¿Van a incrementar la plantilla destinada a la atención de salud mental en esta comunidad autónoma, tanto en primaria como en especializada?

Porque, señora consejera, no se olvide, la salud mental es uno de los grandes retos a los que nos tenemos que enfrentar, especialmente de nuestros niños y jóvenes que se han visto especialmente afectados por la situación vivida durante la pandemia y también de nuestros profesionales sanitarios, que han vivido situaciones de estrés y de ansiedad que deben afrontar.

Y si hablamos de infraestructuras sanitarias, claro, el famoso capítulo seis. Es la prueba más palpable de que el papel lo aguanta todo, ¿verdad, señora consejera? Vuelven a comprometer millones en las obras del hospital de Teruel, de Alcañiz, en la construcción del centro de salud del Barrio Jesús que les demanda lo del Partido de Podemos. Igual que hicieron con los presupuestos del veinte y veintiuno. Claro, lo escribimos en papel, pero es que luego hay que ejecutar. Lo que decía la señora Cabrera: “ejecutamos muy bien”. Pues no, señora Cabrera, aquí el Gobierno de Aragón pincha.

Y voy a remitirme a las pruebas objetivas, ejecución presupuestaria del año 2020: hospital de Teruel, 48,54%; hospital de Alcañiz, 0,90%; centro de salud del Barrio de Jesús, 0%. Claro, ahora me voy a la ejecución presupuestaria del año 2021. Es verdad que la última que tenemos es a 30 de septiembre: hospital de Teruel, 12,56%; hospital de Alcañiz, 7,06%; centro de salud del Barrio de Jesús, 14,49%; bolsa de actuación en Atención Primaria, 0%; bolsa de actuación en atención especializada, 0,20%.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Les quedan tres meses para mejorar esa cifra, señora Cabrera, a ver si es verdad que lo que usted ha dicho, que ustedes ejecutan muy bien, pues se plasma, se plasma, cosa de momento no hacen.

Luego, presupuesta las obras del centro de salud del Barbastro y el Perpetuo Socorro con cuantías irrisorias, porque, claro, ya nos ha dicho que hasta que no acaben unos no podemos empezar otros. Bueno...

Y no quiero dejar pasar el tema de equipamientos tecnológicos del Salud y la obsolescencia tecnológica. Decía la señora Cabrera: “la gestión del PP era nefasta”. Pues no, señora Cabrera, la gestión del actual Gobierno de Aragón en el que ustedes son socios es nefasta y además lo reconocen ustedes mismos en la memoria que voy a leer lo que pone. Reconocen que no han invertido nada en la obsolescencia tecnológica y en los equipos tecnológicos, algo que también reconocieron en la memoria del veintiuno. Pero, claro, es que no basta solo con reconocerlo, es que hay que hacer. Porque si en el veintiuno ya dicen que no hacen nada y vuelven a copiar la misma frase diciendo que en el veintiuno tampoco han hecho nada, pues mal asunto. A ver si esta vez con los fondos Invea conseguimos que, en vez de solo reconocer que no se ha hecho nada, que es que lo reconocen ustedes, invierten y hacen algo.

No quiero dejar de hacer referencia a la dirección general que mejora, a la Dirección General de Transformación Digital y Derechos de los Usuarios. La innovación es importante, no se lo voy a negar, pero no nos olvidemos que hay una parte de la población que, o no sabe, o no tiene acceso a las nuevas tecnologías y que necesitamos también reforzar los sistemas... déjeme un minuto, señor presidente. Los sistemas tradicionales, las líneas telefónicas para que podamos llamar al centro de salud.

Y vuelvo a hacer referencia a los datos registrados en la memoria en esta dirección general, algo que ustedes tienen que mejorar y mejorar sustancialmente. Hablo de los datos relativos a los usuarios que otorgan voluntades anticipadas, a los que solicitan segunda opinión médica, a los que solicitan la libre elección de médico. Para usted, señora consejera, ¿los datos que vienen reflejados en la memoria son suficientes? Espero que me diga que no y que quieren ser ambiciosos.

Y ya no me da tiempo a hablar de la reducción de las partidas de conciertos sanitarios, cuando hoy hemos conocido que somos la segunda comunidad autónoma con mayor demora y que las listas de espera quirúrgica se han incrementado a veintitrés mil

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cuatrocientos sesenta y cinco partidas o la importante reducción que sufre la partida de productos farmacéuticos en centros hospitalarios.

Y ya como chascarrillo, señora consejera, no puedo evitarlo. En la partida de suministros, la de energía eléctrica se reduce en todos los departamentos y también en el Salud. Con la que está cayendo, ¿cómo lo van a hacer? ¿Qué pasa, que los ha apuntado a todos los edificios en la tarifa de último recurso?

En fin, como ya le he dicho al principio, estamos ante unos presupuestos poco realistas, poco valientes, que perpetúan un modelo que a día de hoy demuestra que debe ser cambiado, que ha quedado obsoleto, que no da respuesta a las necesidades sanitarias del siglo XXI en Aragón, un presupuesto manifiestamente mejorable que, desde Ciudadanos, trataremos de hacer vía enmiendas.

Gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Gaspar.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Popular. Señora Marín, tiene la palabra.

*La señora diputada MARÍN PÉREZ:* Muchísimas gracias, señor presidente.

Por supuesto también, el Grupo Parlamentario se suma a las condolencias por el fallecimiento del doctor Ruiz.

Señora consejera, hoy nos presenta ante la Comisión de Hacienda los Presupuestos para la Sanidad del año 2022 y es una cuestión que yo, obviamente le agradezco, pero sobre la que me gustaría hacer varias puntualizaciones.

En primer lugar, yo le preguntaría ¿para qué sirve un presupuesto? La respuesta podría ser: para tener una hoja de ruta, un camino a seguir durante los próximos doce meses sobre los ingresos y sobre los gastos en una determinada cuestión. Podríamos trasladar perfectamente esta contestación a la vida civil, a nuestro día a día. Yo sé lo que ingreso, tengo unos gastos, me hago un presupuesto, cuadro las cuentas, cuadro los números y así por regla general, llego a final de mes o por lo menos lo intento.

Pues bien, con ustedes no es así. Ustedes presentan un presupuesto que, en realidad, no sirve para nada, simple y llanamente, porque una vez más, otra vez más no es real, y me explicaré. En primer lugar, ustedes presentan un presupuesto con una serie de cifras destinadas a una serie de conceptos, presupuesto que con posterioridad se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

aprueba en sede parlamentaria, que algo de respeto debería merecerles, pero luego hacen continuas modificaciones presupuestarias sin existir el porqué, ni el adónde. Con lo cual, de lo aprobado de esa cantidad destinada a esa cuestión concreta, nada de nada.

Qué tiempos aquellos cuando Podemos era oposición y exigía que cada modificación presupuestaria pasara por la Comisión de Hacienda para ser aprobada. Eso era cuando Podemos era Podemos, antes de tocar moqueta.

Por cierto, la legislatura pasada, cuando el Gobierno era Partido Socialista, Chunta Aragonesista y Podemos se ponían al sol que más calentaba, se aprobaron, ustedes, señores de Podemos, aprobaron los presupuestos en marzo. No saque tanto pecho, señora Cabrera.

Bueno, a lo que iba, que de lo aprobado a la realidad, nada. Con lo cual, ya partimos de una base inestable, insegura de algo que se mueve y, por supuesto, nosotros eso no nos gusta. Punto número dos, ejecución presupuestaria. Por si tuviéramos poco con las modificaciones presupuestarias, que de verdad me gustaría saber cuántas han hecho y a dónde han ido a parar, seguimos hablando, podemos salir hablando de un presupuesto de papel. No porque esté plasmado en papel, sino porque se quema, se inutiliza con demasiada facilidad. Ustedes ponen unas cantidades para unos conceptos y son mentira, tan sencillo como que son mentira. Porque, y le pongo un ejemplo y le pongo como ejemplo el Hospital de Alcañiz al que le he cogido cariño y le hablo, por supuesto, del 2021, para el hospital de Alcañiz presupuestaron dieciséis millones, dieciséis millones y medio de euros y la ejecución real, lo que han pagado de verdad en septiembre, que es la última ejecución presupuestaria que nosotros tenemos es de un millón de euros, lo que ronda un 0,5%.

Es decir, que de lo presupuestado a la realidad, un abismo total. Y, entonces yo, con estos datos, que solo son un ejemplo, pero que podría poner otros muchos, me tengo que creer su presupuesto, pero resulta que no me lo creo. Porque el Presupuesto de 202 para Sanidad es de dos mil doscientos cuarenta y dos millones, pero podríamos haber puesto, podrían haber puesto ustedes tres mil doscientos cuarenta y dos, que estaríamos igual que estamos en el mismo lugar.

Dicho esto y reiterando que son presupuestos de papel y que una vez aprobados van a hacer ustedes con ellos los que quieran, no lo que los aragoneses necesitan. Analicemos en este poco tiempo que tenemos en esta intervención, ya tendremos más en el Pleno, algunas cuestiones que nos han llamado la atención.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En primer lugar, el capítulo uno baja un poquito, pero eso realmente ni refleja nada, ni quiere decir nada, porque después, sea cual sea la cantidad que se plasme en ese capítulo uno, Hacienda les fiscaliza las cuentas, ustedes despiden a mil cuatrocientos trabajadores que han estado dando la cara, que se han estado dejando la piel por nosotros durante la pandemia. Por cierto, los últimos datos sobre el COVID nos deberían alertar. Espero que no la coja a usted desprevenida como la última vez.

El medio rural está sin profesionales, por poner un ejemplo, la plantilla de Monreal del Campo es de nueve profesionales y solo hay cuatro. Ya habrá recibido usted una carta de queja y si no estará a punto de recibirla y nos faltan especialistas en todos los denominados hospitales periféricos. Y si no, vaya usted a Alcañiz y pregunte por los internistas.

Por eso le digo que la cantidad presupuestada para el capítulo uno está muy bien, o no, porque como no es real, como es falsa, como no nos la podemos creer, de poco sirve. Y ahora, tal vez, señora consejera, sería el momento para decir que cuando uno plasma un compromiso en un papel, lo mínimo que puede hacer es cumplirlo. De ahí en adelante lo que usted quiera.

También nos ha llamado mucho la atención en el capítulo de inversiones. Sabe que son mi debilidad. Podríamos destacar un aumento de un 63% de las inversiones en el Salud, que alcanza ciento diez millones de euros. Ya lo ha explicado usted, cuarenta y tres más que en los Presupuestos del año 2021. Pero la pregunta sería: ¿es verdad? Porque le explico.

En el Presupuesto de 2021, el capítulo de Inversiones tenía una cantidad de sesenta y siete millones, seiscientos veintiocho mil euros, más o menos, redondeando. La ejecución presupuestaria de esos sesenta y siete millones, a fecha 30 de septiembre, últimos datos de los que nosotros disponemos, es de un 9,68%. O sea, ustedes han gastado en inversiones en un año en Aragón, seis millones, quinientos cincuenta y seis mil euros. De sesenta y siete millones han gastado seis.

Y mire, señora consejera y miren, señores diputados, señores y señoras diputados, estoy cansada, de verdad, cansada como turolense de que presuman del dinero que van a los hospitales de Teruel y de Alcañiz. En uno han ejecutado un millón de euros y en el otro, en el de Teruel, han ejecutado tres millones de euros. De treinta y un millones que estaban presupuestado, ustedes han ejecutado tres millones de euros y de verdad que me canso y mucho de que presuman continuamente y permanentemente

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de dos millones de euros que ustedes están poniendo para los hospitales de Teruel y de Alcañiz, cuando después es mentira. Cuando después ese dinero que está puesto en un papel no lo ejecutan.

Es que ya vale de presumir de mentiras, de verdad. Ya vale de presumir de mentiras y de estar permanente y continuamente hablando de los hospitales de Teruel y Alcañiz, cuando después en el de Alcañiz han tenido ustedes la poca o el poco respeto hacia Alcañiz de ejecutar solo un 0,5%, Y ahora ponen en el presupuesto, ciento diez millones de euros y de verdad que sobran las palabras. Sobran las palabras. Las palabras las pondremos el año que viene cuando estemos en esta comisión debatiendo sobre esta misma cuestión.

Otra cuestión que también nos ha llamado profundamente la atención y nos interesa: señora consejera, ¿dónde está la partida presupuestaria para realizar los accesos al nuevo hospital de Alcañiz... de Teruel, perdón? ¿O los turolenses vamos a tener que acceder al nuevo hospital a través de piedras? ¿O acaso el Gobierno de Aragón, pese a tener la obligación por ley de garantizar el acceso no lo va a costear y pretende cargar ese coste que, por cierto, asciende a casi nueve millones de euros al Fondo de Inversiones de Teruel, que no está para eso? Porque usted sabrá, ya que lo sabe todo sobre la legislatura 2011-2015, que se firmó un convenio durante esa legislatura, todavía hoy vigente, por el cual el ayuntamiento redactaba el proyecto, el ayuntamiento ya ha cumplido y el Gobierno de Aragón costeara el acceso al hospital. Y el Gobierno de Aragón a fecha de hoy todavía no ha cumplido y lo peor es que ese dinero, esos nueve millones de euros no están en el presupuesto.

Usted lo sabe, usted sabe todo sobre esa legislatura y, sin embargo, esa partida presupuestaria yo no la he visto y me extraña, fíjese, con lo meticolosos que son ustedes para cumplir con su palabra, que siempre la cumple.

Y otra cuestión que también nos ha llamado la atención, el centro de salud de Barbastro, doscientos cincuenta mil euros y los grupos que apoyan al Gobierno presumen de esta cuestión. Y mi pregunta es: ¿con esos doscientos cincuenta mil euros que pretenden ustedes exactamente que se haga en un año?

Fíjese, señora consejera, las dos sabemos que usted se reunió con el consistorio de Barbastro, encabezado por su alcalde y que usted se comprometió a que en el presupuesto del año 2020 habría una cantidad suficiente como para atender la necesidad que sufre Barbastro, que ya es un clamor, con un centro obsoleto, atendiendo a personas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

en barracones, siete barracones a tres mil euros al mes, más dos locales, el alquiler de dos locales para psicología y para pediatría, que con todo ese dinero podrían haber hecho ustedes cuatro centros de salud ya en Barbastro.

Y ustedes siguen incumpliendo nuevamente su compromiso y ofrecen doscientos cincuenta mil euros para llevar a cabo un proyecto, proyecto que está hecho hace tiempo, que asciende a más de siete millones de euros, y yo le vuelvo a preguntar: con doscientos cincuenta mil euros, ¿qué pretenden ustedes exactamente que se haga en un año? Y a Caspe, al centro de salud de Caspe se entiende, cuarenta mil euros. Y a Calatayud para la remodelación y adecuación de las urgencias, cincuenta mil euros. Y presumen ustedes de las infraestructuras. *[Comentarios]*.

No, no, ni el proyecto iba a empezar. Vamos, el proyecto... cincuenta mil euros para remodelar las urgencias del hospital de Calatayud. Es que de verdad que sobran las palabras, es que de verdad que sobran las palabras.

Y se me está acabando el tiempo, con lo cual le quiero preguntar una serie de cuestiones de forma muy breve. Primero, la Atención Primaria. Hacen ustedes un *totum revolutum* con la Atención Primaria y al final siempre, siempre terminan perdiendo esa atención, la Atención Primaria y los profesionales que trabajan en ella.

Segundo, de los cuatro millones cuatrocientos mil euros, lo digo bien, sí, que había destinado para las obras del hospital San Jorge de los fondos React, ¿cuánto se ha ejecutado a fecha de hoy? Le pregunto. De los cuatro millones que había para el centro de salud del Barrio de Jesús, también de los fondos React, ¿cuánto se ha ejecutado a fecha de hoy? Nada, ¿verdad? Vale, no, era por saberlo.

Otra pregunta, ¿por qué en el articulado de la ley ha desaparecido el complemento de atención continuada? Algún motivo tiene que haber, seguro que hay algún motivo y nosotros lo queremos saber. ¿Por qué nuevamente no está presupuestada la carrera profesional? ¿Por qué no está presupuestada la subida salarial? Porque está acordada, pero no está presupuestada. ¿Por qué ese presupuesto para el proyecto del centro de salud del barrio del Perpetuo Socorro? Fíjese, hace dos años, el señor Lambán visitó Huesca, y llegó allí y dijo: el proyecto del centro de salud del Perpetuo Socorro ya está hecho y ahora dos años después, ustedes presupuestan un proyecto para ese centro salud. Yo no lo entiendo.

¿Qué pasa, que hay centros de salud que no tienen ningún proyecto y otros tienen dos? Sinceramente, no lo entiendo. Y termino con las listas de espera que, aparte

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de un plan de choque, que eso está muy bien, de verdad que el plan de choque de las listas de espera, pues fenomenal. Habrá que presupuestar para poder implementar ese plan de choque de las listas de espera, porque sin dinero, señora consejera, ese plan de choque no se puede implementar.

En fin... ¡Ah, perdone, sí! Perdóneme de verdad, presidente que no quiero olvidarme de una cuestión, que ahora cerrar consultorios se le llama cambio de paradigma. Yo recuerdo con cariño, de verdad, con mucho cariño aquellos tiempos en los que se les llamaba recortes, ¿verdad, señora Cabrera? Usted también lo recordará porque este presupuesto es el de los recortes encubiertos.

En fin, ahora sí ya que concluyo, de verdad, gracias, señora consejera, queda mucho, muchísimo por hablar sobre ese presupuesto. Tendremos tiempos, espero, para ello, pero el resumen sería muy fácil: presupuesto de papel que no en papel.

Muchas gracias, presidente.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Marín.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Socialista. Señora Moratinos, tiene la palabra.

*La señora diputada MORATINOS GRACIA:* Gracias, presidente.

Evidentemente, como no puede ser de otra manera, nuestro grupo parlamentario se suma a las condolencias por el señor Ruiz. Y, gracias, consejera por las explicaciones que nos ha dado del anteproyecto del Presupuesto del Gobierno de Aragón para Sanidad, explicaciones lo más detalladas posible en veinte escasos minutos para un departamento tan primordial como el de Sanidad.

Y para mí es un orgullo defender por sexto año el Presupuesto de la Sanidad aragonesa y es un orgullo porque es uno de los pilares básicos del Estado del bienestar y así lo han demostrado los gobiernos presididos por Javier Lambán. En los primeros años apostando por la recuperación de una sanidad pública que tan parada salió de aquella legislatura once-quince, con recortes tras recortes, con jubilaciones anticipadas de profesionales que aún estamos pagando a día de hoy, con pretensiones de privatizaciones, sin inversión, con escaso mantenimiento y un largo etcétera.

Se continuó con la consolidación de una sanidad universal y pública para todos los aragoneses y aragonesas, apostando por la renovación tecnológica, por solucionar



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

las carencias de infraestructuras sanitarias y a partir de marzo del 2020 combatiendo la mayor crisis sanitaria de los últimos años sin escatimar ningún tipo de recurso, ni material ni humano, con un gran esfuerzo económico por parte del Gobierno de Aragón y con la solidaridad de todos los departamentos del Gobierno con el de Sanidad, porque lo importante, y quedó demostrado y ha quedado demostrado, era salvaguardar la salud de todos.

Y, en este sentido, me gustaría agradecer una vez más la implicación, el esfuerzo de las dos consejeras que han estado al frente del Departamento en esta época, tanto de Pilar Ventura como de usted misma, así como de todos sus equipos y de los profesionales sanitarios y no sanitarios.

Se ha actuado con la mayor diligencia, rapidez posible, tratando de ser lo más eficaces y eficientes y se ha dicho en repetidas ocasiones, tanto por parte de la propia consejera como del presidente, se han podido cometer errores, pero nos enfrentábamos a un virus totalmente desconocido.

Y una vez recordados los acontecimientos de estos últimos años que nos sirven de antecedentes para saber dónde y cómo nos encontramos a día de hoy, es el momento de centrarnos en ese presupuesto de Aragón para el 2022 y hay tres puntos que quería destacar. El primero de ellos, por tercera vez el cuatripartito, al que tan poca vida daban los grupos de la oposición, ha sido capaz de elaborar unos presupuestos eminentemente sociales, verdes, que apuestan por la generación de economía y, por tanto, del empleo, que son sostenibles en su más amplio sentido de la palabra y que ponen en el centro a los aragoneses. Y, además, serán aprobados en tiempo y forma.

Con lo cual, Aragón, el 1 de enero de 2022 contará con unos presupuestos aprobados. Segundo, son unos presupuestos progresistas. Menos mal que al frente de los Gobiernos de España y de Aragón se ha afrontado esta crisis con presidentes socialistas, que han dado un giro de ciento ochenta grados a la solución de la anterior crisis que, por parte del Partido Popular solo se hizo con recortes. Ahora la apuesta es diametralmente distinta, con políticas expansivas, fortaleciendo el escudo social y favoreciendo desde lo público la generación de empleo.

Y, tercero, estamos ante el segundo presupuesto más elevado de la serie histórica de Aragón y es el segundo, porque no podemos olvidar las circunstancias del 2021, que fue el más elevado, pero les recuerdo que la situación del 2021 era excepcional, con lo cual el presupuesto también era excepcional.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y la consejera lo ha dicho, pero también recuerdo que lo decían sus predecesores. El presupuesto de Sanidad siempre es poco. Las necesidades sanitarias son ilimitadas, pero una de las labores más importantes que tenemos los políticos es priorizar para poder realizar un presupuesto, distribuir los recursos disponibles, que son ilimitados, de la mejor manera posible para atender todas las necesidades de los ciudadanos.

Y el Presupuesto de Sanidad asciende a dos mil doscientos cuarenta y dos millones de euros. Es el Departamento del Gobierno de Aragón con mayor presupuesto y como el presupuesto general, el sanitario es el segundo mayor de la historia de la sanidad aragonesa. Sin lugar a dudas, se apuesta por la salud de los aragoneses y para aquellos que se empeñan en hacer comparaciones del Presupuesto del 2022 con el del 2021, es bueno recordar que afortunadamente las circunstancias han cambiado, han mejorado y tenemos que ir recuperando el entorno de la pre pandemia.

Con lo cual, lo lógico sería que hagamos esas comparaciones con los Presupuestos pre pandemia del 2020 o del 2019. Y aquí tenemos las realidades: el Presupuesto del 2022 en materia sanitaria es un 8% superior al del 2020; y si queremos realidades todavía más claras, el Presupuesto del 2022 es un 30% superior al del 2015, el último del Gobierno del Partido Popular, de aquellos que ahora estando en la oposición, se permiten el lujo de hablar de infradotación o de presupuestos irreales. Señora Gaspar, señora Marín, ¿qué eran los del quince? Hiper-infradotados, hiper-irreales. *[Comentarios]*.

No lo sé, igual son ustedes los que actúan de distinta forma, estando en la oposición o estando en el Gobierno. Como todos sabemos, el montante mayor del presupuesto sanitario se engloba en el Servicio Aragonés de Salud. Hablamos de dos mil noventa y ocho millones de euros.

Se incrementa el capítulo uno en más de veinte millones, otro incremento importante es el del gasto farmacéutico con casi once millones de euros más, pero sin embargo, donde queda claramente reflejado el cumplimiento de los compromisos de este gobierno con los aragoneses es en el capítulo seis, en el capítulo de las Inversiones. Y otra vez más, los socialistas vamos a hablar de realidades, de hechos, con aportaciones económicas suficientes. Por un lado, para continuar con las infraestructuras hospitalarias ya iniciadas y, por otro lado, para comenzar otras también muy demandadas por la sociedad aragonesa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Los hospitales de Teruel y de Alcañiz están dotados con 35,8 y 33,6 millones de euros respectivamente y ahora sí, nos olvidamos de esos riesgos sísmicos, de las posibles privatizaciones y la provincia de Teruel por fin contará con esos centros hospitalarios necesarios para atender a su población. Ahora sí, por fin, serán una realidad. *[Comentarios]*.

Pero en este presupuesto también tienen cabida las infraestructuras de la provincia de Huesca, cuatro millones. Si usted habla, yo gritaré más y así continuaremos. *[Comentarios]*. No, no, es que no tengo ningún interés en gritar, pero si no se le corta...

Prosiga, señora Moratinos.

Proseguiré cuando pueda.

Tiene el uso de la palabra.

Pero en este presupuesto también tienen cabida, como decía, infraestructuras para la provincia de Teruel, cuatro millones de euros para concluir la ampliación de las urgencias del Hospital San Jorge, pero también doscientos cincuenta mil euros para la licitación de las obras del centro de salud de Barbastro, muy demandadas y necesarias para su población.

Pero, señorías del Partido Popular, de Ciudadanos, no quieran teñir esta buena noticia de negro. Esta es la cuantía que se va a poder ejecutar este año. No sean demagogos, sean realistas y alégrense por los vecinos del Somontano, al igual que por los vecinos del barrio del Perpetuo Socorro de Huesca, ya que existe también una dotación de ciento diez mil euros para la redacción del proyecto del nuevo centro de salud. Y en Zaragoza se finalizará el centro de salud del Barrio de Jesús, para ello se dotan 3,7 millones de euros y se incluye también una partida presupuestaria para las reformas de las urgencias del hospital de Calatayud.

Y también continúa la renovación de la alta y media tecnología, ya iniciada en la anterior legislatura, a través de ese plan Invea, dotado con 16,6 millones de euros y me dejo muchas cosas en el tintero, pero me gustaría también destacar esa apuesta por la digitalización, aumentándose en un 30% el presupuesto de esa nueva Dirección General

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de Transformación Digital y Derechos y Garantías de los Usuarios. Ese impulso a la vacunación con esa presupuestación para ello.

Y concluyo, porque yo entiendo que la labor de la oposición es fiscalizar la acción del Gobierno, pero es ser continuamente agoreros. No es insistir continuamente en que todo se hace mal, en que el panorama es muy negro, porque además, esa no es la opinión de la mayoría de los aragoneses.

Y esto no lo digo yo, lo refleja el informe de mayo del 2021 de la Federación de Asociaciones para la defensa de la sanidad pública. Aragón es un año más la región con mayor satisfacción de los ciudadanos respecto a la sanidad pública. Tiene una puntuación de un 7,45 sobre diez, mientras que otras comunidades autónomas, por ejemplo, casualidad, Murcia o Andalucía tienen un 6,57 o un 6,4, respectivamente.

Pero los datos no quedan ahí. Aragón es también la región donde mayor porcentaje de personas muestra su preferencia por la sanidad pública. El 86,7% de los aragoneses prefieren sanidad pública. Mire, otra vez casualidad, frente al 68,2 de Murcia o el 63,9 de Andalucía. *[Comentarios]*.

Estas valoraciones, estas valoraciones de los aragoneses y aragonesas son reflejo de la buena gestión que se está haciendo por parte del Gobierno de Aragón, igual que las constantes interrupciones por parte de la oposición. Muchos podrían seguir el ejemplo de Aragón.

Así que, señora Repollés, continúen en esa senda iniciada de apuesta por la Sanidad pública en Aragón en el 2015.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Moratinos.

Turno de intervención para la señora consejera para contestar a las cuestiones planteadas por los grupos parlamentarios. Señora Repollés, tiene la palabra.

*La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS):* Gracias.

A ver, me gustaría... *[Comentarios]*. Por favor, el uso la palabra yo. Me gustaría y como es inevitable tener que escuchar constantemente todos los comentarios que me vienen por la derecha, pues también me vengo obligada a contestar algunos de ellos que he oído *off the record*, que no debería haber odio, porque yo considero que este es un foro donde al menos se tiene que tener la educación suficiente para respetar el turno de palabra a cada cual, pero como ustedes no lo tienen y están constantemente echándome

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*off the record* y por lo *bajini* circunstancias, pues me veo obligada a contestarlas. Y las voy a contestar en principio.

A ver, señora Susín, a los... efectivamente, a los pacientes, a las personas no los asisten los ordenadores. Pero yo que usted, durante la pandemia se ha demostrado que lo único que ha podido mantener cierta coherencia en la asistencia de los pacientes, con sus proveedores de salud y con sus médicos ha sido las tecnologías y la telecomunicación. No apostar en estos momentos y no abrazar las nuevas tecnologías y ponerlas en marcha, para evolucionar a un sistema sanitario del siglo XXI sería un grandísimo error, porque las tecnologías han demostrado que son el futuro y las tecnologías no alejan al ciudadano de la asistencia sanitaria, sino que incrementan la accesibilidad y acercan al ciudadano a las nuevas tecnologías y acercan a las prestaciones ciudadanas, a las prestaciones sanitarias al ciudadano.

Y más en una región como la nuestra, intensamente despoblada y que requiere de una conectividad en el último pueblo para, de manera que haya equidad en el territorio y en el acceso al sistema sanitario. *[Comentarios]*. En eso apostamos el Gobierno de Aragón, eso apostamos el Departamento de Sanidad y por eso nos hemos interesado en crear una Dirección General de Transformación Digital e Innovación para poner en marcha todos estos sistemas que redundarán en la mejora del sistema sanitario y si no usted me tendrá que dar la razón en muy poco tiempo.

Como han tenido que dar la razón absolutamente todos los Gobiernos que gestionan de una forma social, como el Partido Socialista, para conseguir, para conseguir que las prestaciones sociales y sanitarias sean equitativas para todos los ciudadanos y todo el territorio. *[Comentarios]*.

Sí, sí, procedo de un pueblo.

Señorías.

Además no voy a seguir en la contestación, porque yo creo que he tenido suficiente. Otra contestación que se ha... otra cuestión que se ha estado diciendo por lo *bajini* constantemente. El capítulo uno... no, el capítulo uno, que es gastos de personal, recoge todo el incremento retributivo que se ha realizado a todos los profesionales que, efectivamente, estoy con usted que han dado todo de sí y se han dejado la piel en el trabajo en la pandemia y la consejería de Sanidad ha sido el primer Gobierno, el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Gobierno socialista de este año, que ha conseguido el incremento retributivo de todas aquellas horas, de todos trabajos a todos los profesionales sanitarios de todas las categorías, desde el primero hasta el último, en todas aquellas horas de trabajo en las que se consideraba que eran más penosas. En las cuales, por supuesto, se incluye la atención continuada. La atención continuada se siga retribuyendo y se incluye la atención continuada.

Este incremento que, además, se ve... en realidad, tenemos un incremento ahí que no deseábamos que, como ya he dicho anteriormente, es para pagar las indemnizaciones de los que ustedes jubilaron prematuramente, con absoluta irresponsabilidad en ese momento... *[Comentarios]*, irresponsabilidad absoluta cuyas consecuencias estamos viendo ahora. Y, fíjese usted los centros de salud que podríamos hacer con cincuenta millones de euros y las personas que podríamos contratar. *[Comentarios]*.

No sé cómo tienen ustedes cara en estos momentos de estar revolviendo el tema cuando a mí se me caería la cara de vergüenza de tener que estar oyendo constantemente que ustedes realizaron una acción de unos recortes sin ninguna justificación que han sido nefastos para la sanidad aragonesa, para los profesionales y, sobre todo, para los usuarios.

Pero una vez dicho esto, en el capítulo uno, el incremento que tenemos en el capítulo uno, y aquí quiero lanzar con otra serie de cuestiones, es porque, efectivamente, el capítulo dos se ha producido una reducción, sobre todo, en los conciertos o los autoconciertos que... conciertos, que vamos a suplir con autoconciertos por parte de nuestro propio personal sanitario, que va a sacar adelante la lista de espera mediante la utilización de los recursos propios.

Yo creo que es obligación de cualquier gestor tener una gestión racional de los recursos de los que dispone. En estos momentos nosotros consideramos que, aunque vamos a mantener todos los conciertos para sacar adelante la lista de espera, podemos disponer e incrementar los autoconciertos con personal propio del Salud, con instalaciones propias del Salud, que será una utilización más eficiente de los recursos, en ese sentido. *[Comentarios]*.

Ahí quedan... pues se llaman peonadas. Se llaman peonadas. Bueno, pues ustedes serán los primeros defensores de las peonadas. O sea, ya es que me parece...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Bueno, no voy a seguir contestándole no tiene ningún sentido. O sea, porque no vamos a ninguna parte.

Bueno, vamos simplemente a... le voy a dar unas pinceladas de los presupuestos de la Dirección General de Asistencia Sanitaria que es donde se encuentran lo que estamos hablando ahora mismo de los conciertos y de los autoconciertos. Bueno, en realidad el presupuesto [...?] era de 47,6 millones, que supone una reducción de 6,5 millones, y la voy a explicar. En cuanto al capítulo dos, se prevé una disminución del gasto equivalente a seis millones de euros en el programa de conciertos. Esta cuantía, la mayoría va principalmente a descartar el convenio con la MAZ que, en 2022 ya tenía un valor de cuatro millones de euros y que ya no se había firmado en 2021. En esto redondo, en la garantía de gestionar los recursos y los recursos propios, de forma que podamos incrementar la actividad quirúrgica con recursos propios en detrimento de algunos conciertos, que ya el año pasado no realizamos por cuestiones de eficiencia del gasto.

Cosas que se mantiene estable, apenas se ven influidas: la salud mental. Mantiene el compromiso con todos los recursos y cuenta con un presupuesto superior a doce millones de euros y ahora hablamos de recursos de salud mental. Estamos hablando del anteproyecto de presupuestos del 2021. Usted sabe perfectamente que, además vamos a inaugurar recientemente, que hemos incrementado los recursos para salud mental infanto-juvenil, con la disponibilidad de la duplicidad... o sea, el doble de camas en el Hospital Clínico Universitario y con la habilitación de cuatro habitaciones en el Hospital Infantil para recursos infanto-juvenil y que estamos y que estamos en condiciones... Son obras menores y estarán dotadas de personal posteriormente.

Estoy explicando el anteproyecto de presupuestos. No estoy explicando cada una de las cosas definitivamente, necesitaría cinco horas, que si me las dejan, pues yo me lo preparado y cinco horas que estoy aquí, explicando una detrás de otra. Estoy explicando el anteproyecto de presupuestos.

Y seguimos y seguimos. Efectivamente, también estamos, y como yo le he dicho anteriormente, estamos trabajando para disponer de recursos propios para interesados de media y larga estancia de personas que requieren su ingreso de infanto-juvenil. Y todo esto no está reflejando en el presupuesto porque forma parte de un plan y de una serie de circunstancias que no es el momento de desgranar punto por punto. Pero si usted lo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

necesita, con todo el cariño del mundo, dispondrán de ellos en tiempo y forma, cuando ustedes necesiten.

Asimismo, los contratos de demora quirúrgica, y aquí entramos en el otro tema, tienen consignada la que no ponía ninguna cuantía de 5,9 millones de euros, igual que la de 202. O sea, tenemos consignado un presupuesto igual que en 2020, 5,9 millones de euros. El convenio con San Juan de Dios, con la misma dotación, quince millones de euros. El convenio de desplazamiento de pacientes incluido el tratamiento de hemodiálisis y radioterapia, 3,5 millones de euros y el contrato de transporte sanitario programado y no urgente, señora Gaspar, que ese contrato comenzó en julio de 2021 y no finaliza en agosto, sino que finaliza dentro de cuatro años.

Trasporte sanitario programado y no urgente y tiene la cuantía una dotación de 10,3 millones de euros, otro es el transporte sanitario urgente que estamos en el pliego de condiciones y que finaliza en julio de 2022, pero no es el caso de este transporte sanitario, que es una prestación que realiza la dirección general de asistencia sanitaria.

En definitiva, la desviación, la variación presupuestaria mantiene los programas fundamentales de la Dirección General, en particular el transporte sanitario, la salud mental y la atención a los crónicos del hospital San Juan de Dios, que yo creo que eran las cuestiones fundamentales, en las líneas fundamentales en las que nos teníamos que mover en un presupuesto post pandemia, ya sabemos que no ha finalizado, pero un presupuesto en unas condiciones diferentes.

Respecto al capítulo de Transferencias [...?] de gas, 8,5 millones de euros y voy a desglosarlos: pagos de las ayudas económicas sobre la prestación ortoprotésica relativas a prótesis externas; sillas de ruedas; ortoprótesis; implantes cocleares; ayudas por gasto de desplazamiento; manutención y hospedaje para pacientes de la Comunidad Autónoma de Aragón; convenio para financiar los traslados de las personas en tratamiento con hemodiálisis; dotación de los gastos de funcionamiento de la Fundación e Instituto Investigación Sanitaria, importantísimo en estos momentos para la investigación en cuestiones tan importante como el *long* COVID o en cuestiones tan importantes como las nuevas cepas o en cuestiones tan importantes como el desarrollo de la investigación, sobre todo en épocas y en tiempos post COVID; y a la Fundación Andrea Prader, que están adscritas al Departamento de Sanidad; convenio para financiar los traslados de las personas en tratamiento por radioterapia; subvención nominativa a la Fundación Agustín Serrate de Huesca para actividades de apoyo e inserción de personas



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

alteradas por enfermedad mental; y una nueva subvención a la entidad sin ánimo de lucro [...?] para la reeducación vocal de pacientes afectados de laringectomía.

El Servicio Aragonés de Salud, creo que me estoy quedando sin tiempo, la subida se focaliza en los capítulos uno, cuatro y seis. Uno ya lo explicaron, Incremento de Personal que se va a... estrictamente personales por el incremento retributivos, el incremento de cantidad es incremento retribuidos, incremento de personal, sobre todo para la realización de autoconcertos y todo aquel personal que sea necesario para sacar adelante estos presupuestos y esta sanidad con sus correspondientes programas y listas de espera.

No me puedo detener más. No voy a hablar de los hospitales, porque yo... nosotros decimos y cumplimos, ustedes anuncian y no hacen nada. Se inventan riesgos sísmicos, intentan privatizar, demoran, demoran, demoran, cero. El hospital de Alcañiz se empezó en junio, quiero recordar, y de junio a agosto se han ejecutado cinco millones. Hacer una división por doce de la ejecución de junio a agosto, que es lo que aparece en la página de transparencia yo creo que es un error.

Bien, el hospital de Teruel, siete millones de euros hasta agosto. Creo que los porcentajes no nos salen bien... *[Comentarios]*. La labor matemática no nos ha salido bien. *[Comentarios]*.

Bueno, respecto a la financiación de los Invea, la financiación de los Invea está incluido trece millones de euros de los veintiséis que va a recibir la comunidad autónoma. Quiero recordar que el Gobierno del Partido Popular no hizo ni una sola rehabilitación, ni una sola reposición, ni una sola adquisición de tecnología sanitaria. Ni una en todos los años que gobernó. Que tuvimos que estar constantemente arreglando y gastando cantidad de dinero cuando los pacientes no podían realizar sus intervenciones o sus tratamientos de radioterapia, porque los aparatos estaban tan obsoletos que, día sí y día también, se estropeaban constantemente; y eso yo lo he vivido personalmente. O sea, no me lo tiene que contar nadie del Partido Popular. O sea, que también había veces que nos tendríamos que callar un poco cuando decimos algunas cosas. *[Comentarios]*.

Bueno, vamos a seguir. Vamos a seguir, desde luego, fondos europeos, fondos europeos que vamos a recibir... *[Comentarios]*. Fondos europeos destinados a los sistemas de información pública, cuatrocientos noventa y dos mil euros; 6,7 millones de los fondos de Farma-industria para aumento de la accesibilidad y la calidad de la prestación sanitaria de Atención Primaria, de Atención Primaria. ¿Me quiere escuchar?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

De Atención Primaria; mejor conexión entre los niveles asistenciales, historia clínica unificada; cercanía del ciudadano y a residentes de personas a residencias de centros de mayores; líneas telefónicas y *call center*.

Está aquí el presupuesto, 6,7 millones de euros que vendrán de Farma-industria. Salud mental, cien millones de euros, que lo ha dicho el presidente, donde no tenemos consignados, pero es un futuro. En cuanto a Atención Primaria, formación en tecnologías digitales, cuyo importe preconcebido en formación en tecnologías digitales para Atención Primaria del mundo rural, ciento ocho mil euros en el IASS y para reforzar la capacidad diagnóstica de Atención Primaria, ciento setenta y seis millones de euros para el nivel nacional, de los cuales nos corresponderían cinco millones de euros.

Todo esto no lo he consignado porque todavía no está gestionado. Todo esto todavía no está... y yo creo que no es correcto decirlo si no está todavía gestionado, pero que sepan ustedes que los fondos europeos están ahí y que tenemos consignados los fondos europeos y que tenemos muy claro dónde van a ir destinados esos fondos.

En resumen, los segundos presupuestos más altos de la historia, la inversión más alta de la historia, especialmente en alta tecnología y en infraestructuras, transformación digital, innovación, sistemas de información. Una apuesta clara por esto y todo esto nos ayudará a avanzar hacia una normalidad post pandemia con nuevas herramientas.

Gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora consejera.

Pues concluye la comparecencia de la señora consejera de Sanidad.

Tercer punto del orden del día, ¿ruegos y preguntas? Señora Gaspar.

*La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ:* Sí, yo realizaría un ruego a los representantes del Gobierno y a los representantes de los grupos que apoyan al Gobierno, y es que, dado que la consejera ha dicho que los porcentajes de ejecución que tenemos está mal que soliciten al propio Gobierno que revise los documentos que cuelga la página de transparencia, que es de dónde sacamos esos porcentajes. Entonces, que si están mal los porcentajes que hemos calculado, no es que los ha calculado el Gobierno.

Gracias.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública  
Consejera de Sanidad  
18/11/2020

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señoría.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión. Gracias. *[Se levanta la sesión a las doce horas y siete minutos].*